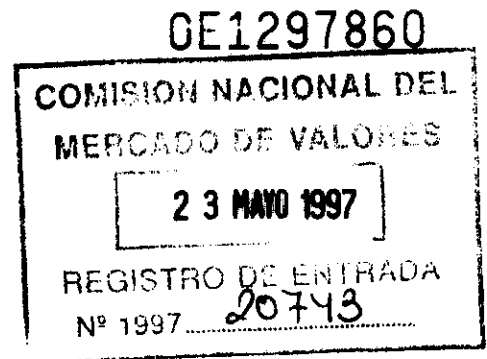
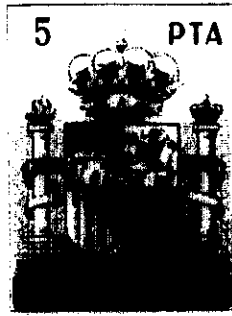




CLASE 8ª



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DE TABACALERA, S.A.

Ejercicios 1.996 y 1.995



Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Tabacalera, S.A., correspondientes a los Ejercicios de 1.996 y de 1.995, aparecen redactados en las hojas de papel timbrado que a continuación se indican: Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales y terminados en 31 de Diciembre de 1.996 y de 1.995, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294544; Balances de Situación al 31 de Diciembre de 1.996 y de 1.995, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294545; Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de Diciembre de 1.996 y de 1.995, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294546 a 1294584, inclusive; Informe de Gestión del ejercicio 1.996, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294796 a 1294804, inclusive.

Los Administradores de Tabacalera, S.A. proceden en la sesión del Consejo de Administración de 31 de Marzo de 1.997 a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidas "ut supra", que a continuación firman, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 171, apartado 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de Diciembre de 1989.

D. Cesáreo Alierta Izuel
Presidente del Consejo

D. Jaime Urquijo y Chacón
Vicepresidente



OE1294787

CLASE 8.^a

TABACALERA, S. A.
INFORME DE GESTION
EJERCICIO 1996

Madrid, 31 de marzo de 1997



CLASE 8.ª



0E1294788

INDICE

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD
2. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD EN 1997
4. INVESTIGACION Y DESARROLLO
5. ACCIONES PROPIAS



CE1294789

CLASE 8.^a

2

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

1.1. Resultados económico-financieros

Durante el Ejercicio de 1996 los **ingresos** totales de Tabacalera a precios de venta al público crecieron un 5,3% alcanzando los 923.808 millones de pesetas. Este crecimiento, similar al del año anterior, responde a las sucesivas elevaciones de precio que tuvieron lugar a lo largo del año al repercutirse las dos revisiones del Impuesto Especial que grava las labores del tabaco.

La primera revisión del año entró en vigor el 1 de enero y la segunda el 31 de julio, si bien esta segunda elevación de impuestos no fue repercutida en los precios de los cigarrillos rubios hasta el 30 de noviembre, y ello sólo parcialmente. Los mayores precios vinieron, pues, a contrarrestar una caída en las ventas de cigarrillos del 4,4%, porcentaje que se produce al comparar un año en el que no ha habido acumulación en el mes de diciembre con uno anterior en el que sí se había producido, tal como venía ocurriendo antes de las subidas de impuestos y precios tradicionales de principios de año.

Por su parte, y con una participación muy inferior a la de los cigarrillos en los ingresos totales, las ventas de cigarros en unidades crecieron un 2,3% y un 7,1% en valor a pvp, mientras el volumen de facturación por la distribución de timbre, otros documentos y otros productos experimentaba un descenso de casi el 3%.

Como consecuencia de lo anterior la **cifra neta de negocios**, es decir, una vez deducidos los impuestos indirectos (IVA e Impuesto Especial del tabaco) y la comisión por distribución minorista, se estableció en 311.191 millones de pesetas, con una tasa interanual negativa del 1,6%.

A partir ya de esta menor cifra neta de negocios, se llega a un **Resultado de Explotación** de 12.164 millones de pesetas, -32% en relación al año anterior, empeoramiento derivado, fundamentalmente, del estrechamiento de márgenes en los cigarrillos rubios durante una buena parte del año, del mayor coste de las materias primas, y de los mayores gastos asociados al lanzamiento de nuevas labores y promoción de las existentes, si bien el programa de austeridad que mantiene la Compañía en otros renglones, como el de gastos generales y de personal, sigue dando sus frutos.

El saldo positivo financiero conduce a un **Resultado de Operaciones Ordinarias** de 17.225 millones de pesetas, cuya caída interanual fue del 19,5%.



OE1294790

3

CLASE 8.ª

En el resultado extraordinario de 1996, que vuelve a ser negativo, cabe resaltar la inclusión de 2.514 millones de pesetas de pérdidas, como consecuencia de la desvalorización de bienes inmuebles propiedad de Tabacalera, detectada con motivo de las peritaciones efectuadas para la determinación de los valores teóricos de mercado del inmovilizado de la Sociedad, para una correcta aplicación del R.D.L. sobre actualización de balances. Dicha desvalorización, siguiendo las normas contables, ha sido cargada a resultados extraordinarios. De no haberse realizado dicho cargo, el resultado antes de impuestos hubiese sido de 15.325 millones de pesetas, con incremento del 2,2% respecto al año anterior, en lugar de la caída del 14,5% reflejada en las Cuentas Anuales.

En cuanto al Balance a 31-12-96, el inmovilizado total neto de la Compañía, una vez descontadas las amortizaciones y la provisiones totales, tenida en cuenta la actualización del inmovilizado material, se situaba en 69.080 millones de pesetas. El inmovilizado financiero pasó de 38.626 a 19.537 millones, tras la venta de participaciones en empresas del Grupo.

Los recursos propios, después de la aplicación de resultados, ascendieron a 102.315 millones de pesetas; las deudas a largo plazo eran de 3.373 millones de pesetas, habiendo descendido un 21,3% respecto al ejercicio anterior.

1.2. Evolución bursátil

La cotización de las acciones de Tabacalera se revalorizó un 21,5% a lo largo de 1996, mientras que el índice general de la Bolsa de Madrid registraba un avance del 36,8% y el IBEX del 39,9%. Este comportamiento, más moderado que el del mercado, se debió a la caída de la cotización que tuvo lugar a mediados de año, tras la subida del Impuesto Especial que grava a los cigarrillos y que no fue repercutida en los precios de los cigarrillos rubios hasta finales de noviembre, momento a partir del cual las acciones de Tabacalera experimentaron una fuerte revalorización, muy superior a la de los índices de referencia. El volumen de contratación durante 1996 sobrepasó la cifra de 139 mil millones de pesetas frente a los casi 58 mil millones del año anterior.

Cotización en la Bolsa de Madrid (En pesetas)

Año	Máxima	Mínima	Media	Última	volumen *
1992	6.900	2.760	4.761	4.030	75.184
1993	4.460	3.360	3.854	4.000	85.568
1994	4.450	2.805	3.743	3.510	62.290
1995	5.030	3.500	4.332	4.600	57.693
1996	6.700	4.594	5.375	5.590	139.391

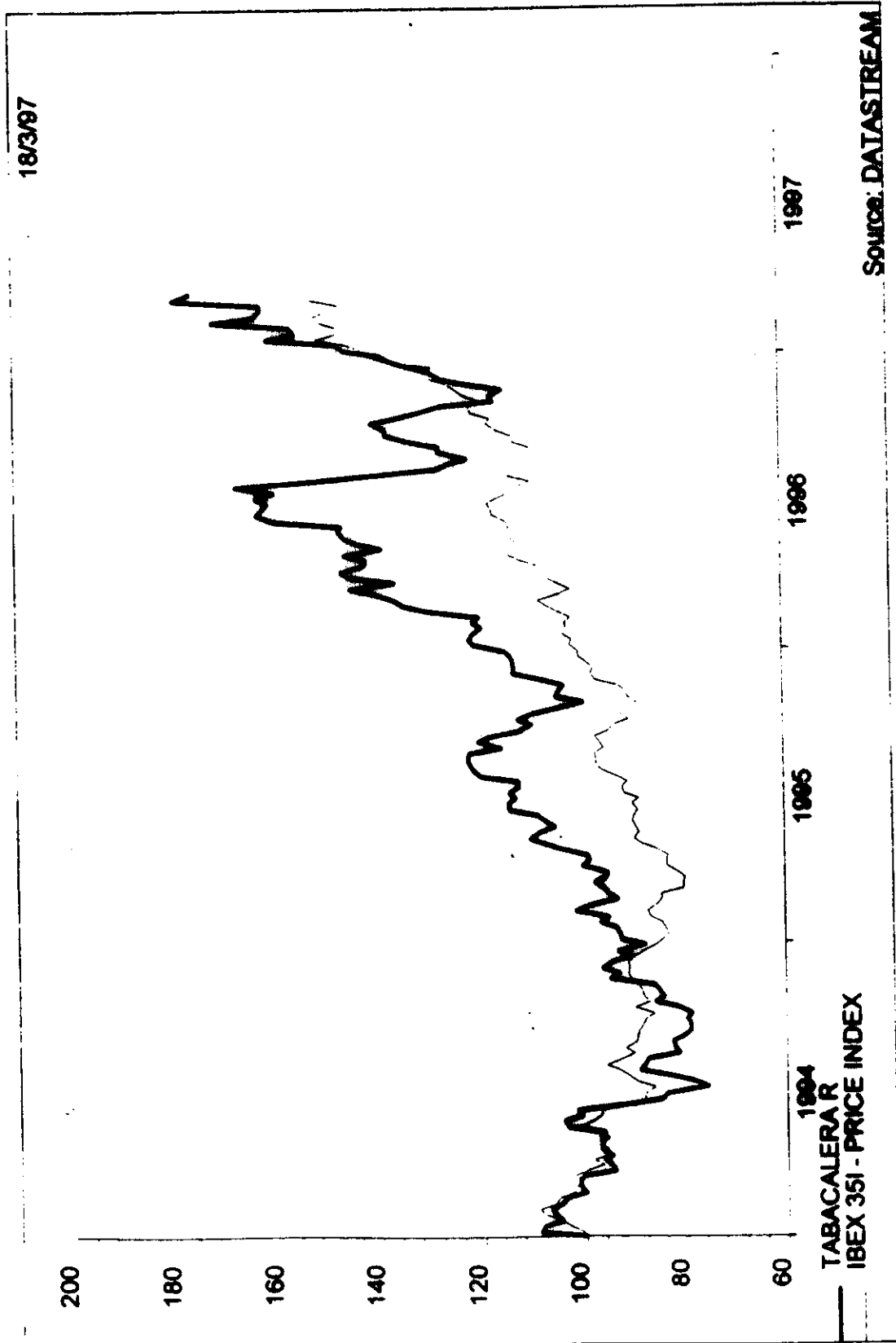
* Contratación efectiva total en millones de pesetas



0E1294791

CLASE 8.ª

EVOLUCION DEL PRECIO DE LAS ACCIONES 1994-97 (BASE 1 DE ENERO DE 1994 = 100)





OE1294792

5

CLASE 8ª

CIFRAS REPRESENTATIVAS DEL EJERCICIO
(En millones de pesetas)

	1996	1995	variación % 96/95
Ventas a PVP	923.808	877.166	5,32
IVA	123.964	116.204	6,68
Tabaco, mat. producc. y fabric. encargo	119.996	112.720	6,45
Documentos y otros productos	3.968	3.484	13,89
Ventas brutas	799.844	760.962	5,11
Tabaco, mat. producc. y fabric. encargo (*)	682.445	640.080	6,62
Timbre, s. franqueo, documentos y otros prod.	117.399	120.882	-2,88
Deducciones	488.653	444.582	9,92
Impuesto Especial (tabaco)	417.894	377.768	10,62
Comisión de expendedores	70.759	66.794	5,94
Tabaco	66.981	62.944	6,41
Timbre y otros docum.	3.778	3.850	-1,87
Cifra neta de negocios	311.191	316.400	-1,65
Tabaco, mat. producc. y fabric. encargo	197.570	199.368	-0,90
Timbre, s. franqueo, docum. y otros prod.	113.621	117.032	-2,91
Fondos generados por la actividad	19.825	18.834	5,26
Dotación provisiones totales netas	1.294	-2.172	
Cash flow (antes del Impto.Sociedades)	18.531	21.006	-11,78
Dotación amortizaciones totales	5.720	6.014	-4,89
Resultado antes de impuestos	12.811	14.992	-14,55
Resultado de Explotación	12.164	17.882	-31,98
Resultado Financiero	5.061	3.517	43,90
Resultado Extraordinario	-4.414	-6.407	
Impuesto sobre Sociedades	3.284	4.014	-18,19
Beneficio del ejercicio	9.527	10.978	-13,22
Dotación a Reservas	3.046	5.086	-40,11
Dividendos	6.481	5.892	10,00
Ingresos para el accionista			
Dividendo por acción (en pesetas)	176	160	10,00

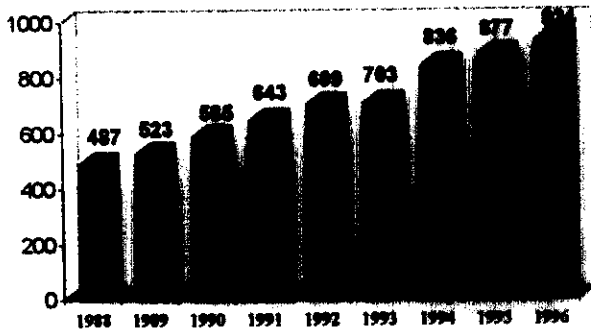


0E1294793

CLASE 8ª

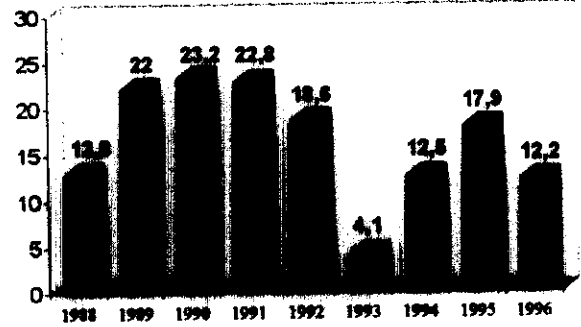
Ventas totales

(miles de millones de pesetas)



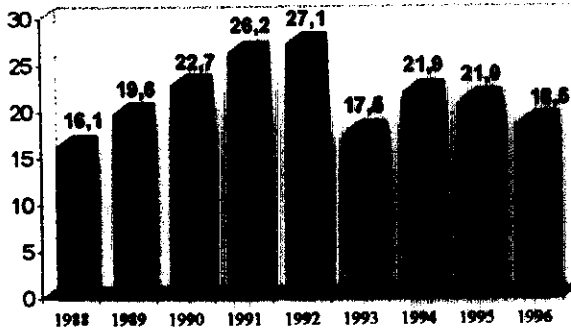
Resultado de explotación

(miles de millones de pesetas)



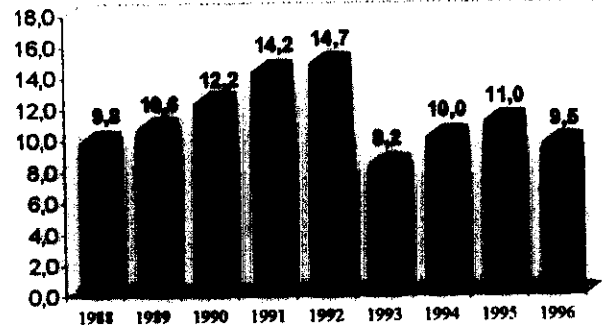
Evolución del cash-flow

(miles de millones de pesetas)



Beneficio despues de impuestos

(miles de millones de pesetas)





0E1294794

CLASE 8ª

7

2. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El pasado día 20 de enero, Tabacalera hizo efectivo el reparto de un dividendo a cuenta de 78 pesetas brutas por acción sobre el resultado del ejercicio 1996. El dividendo a cuenta ha crecido, por tanto, un 11,4% respecto al pagado por el mismo concepto el ejercicio anterior, que fue de 70 pesetas por acción.

Tabacalera ha adquirido, con fecha 23 de enero de 1997, 2.719.667 acciones de Marco Ibérica Distribución de Ediciones, S.A. (MIDESA), representativas del 24,974% del capital de dicha empresa. La operación se realizó al cambio de 1.350 pesetas por acción y, en consecuencia, el importe efectivo total se elevó a 3.671.550.450 pesetas.

El 14 de febrero de 1997 los accionistas del grupo Intabex Holdings Worldwide, S.A., en el cual Tabacalera, S.A. participa en un 31,8%, han alcanzado un acuerdo de venta de la totalidad de las acciones de dicho grupo a Dimon Incorporated por un precio de 232,5 millones de dólares USA, de los cuales 49,25 millones se pagarán en efectivo, 140 millones en obligaciones convertibles con un período de amortización de diez años y 43,25 millones en acciones de Dimon Incorporated valoradas a 21,625 dólares USA por acción. Como consecuencia de este acuerdo se ha excluido dicha inversión del perímetro de consolidación traspasándose al epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD EN 1997

Tabacalera continuará con su estrategia de especialización en tres áreas de negocio fundamentales: cigarrros, cigarrillos y distribución, procurando potenciar y extender sus actividades en los ámbitos doméstico e internacional. El esfuerzo comercial a través del lanzamiento de nuevas marcas y promoción de las ya existentes, así como la inversión en mejoras de la eficiencia, acentuando una política rigurosa de coste/beneficio, son las mejores vías para conseguir aumentar la competitividad de la empresa. La correcta aplicación de estas medidas, por todos y cada uno de los trabajadores que integran la empresa, junto con el actual marco regulador -legal y fiscal-, hacen prever una favorable evolución de los negocios de Tabacalera durante el año 1997.



CE1294795

CLASE 8.^a

8

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

El sistema de calidad implantado en Tabacalera y que se aplica a lo largo de todo el proceso productivo, desde las compras de materias primas y auxiliares hasta el producto final, ha sido diagnosticado durante 1996 con resultado muy positivo. En base a dicho resultado está previsto que en 1997 reciba la certificación de AENOR según normas ISO 9002.

A lo largo de 1996 se han realizado numerosos lanzamientos de nuevas labores, tanto de cigarrillos como de cigarros, todos ellos diseñados con tecnología propia y orientados a lograr las características organolépticas requeridas por el consumidor sin olvidar la necesaria adaptación a las normativas que imponen límites máximos a los contenidos de alquitrán.

Entre otras actividades, cabe destacar las correspondientes a los programas de mejora de calidad de los materiales, con más de un centenar de homologaciones, tanto de materiales como de proveedores. Así como la implantación a nivel de fábrica de un nuevo sistema de inspección visual de los cigarrillos, que supone un avance notable en el control de calidad.

La puesta al día de la actividad de los laboratorios mediante la incorporación de nuevos métodos analíticos y su activa participación en los grupos de trabajo, tanto a nivel nacional como internacional, fue reconocida por CORESTA (Centro de cooperación para la investigación científica relativa al tabaco), donde participa activamente como miembro de la Comisión Científica.

5. ACCIONES PROPIAS

Durante el Ejercicio de 1996 la Sociedad no ha realizado ninguna operación con acciones propias.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Tabacalera, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Tabacalera, S.A. que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales de una parte significativa de las empresas del Grupo y Asociadas, cuyo valor neto contable en las cuentas anuales adjuntas asciende a 8.494 y 24.205 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 1995, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores, según consta en el Anexo II de la memoria adjunta, y nuestra opinión expresada en este informe se basa, en lo relativo al efecto que la valoración de dichas participaciones tiene en las cuentas anuales de la Sociedad, en los informes de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con esta misma fecha sin salvedades. El efecto de la consolidación, realizada en función de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Tabacalera, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone un incremento de las reservas y del resultado del ejercicio 1996 por importes de 4.916 y 2.200 millones de pesetas, respectivamente, y de 1.391 y 3.053 millones de pesetas en el ejercicio 1995.

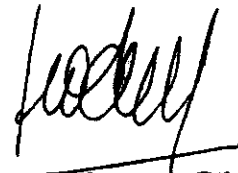
Según se indica en las Notas 6 y 11, la Sociedad se ha acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único, de 8.895 millones de pesetas, que está incorporada en el epígrafe "Reserva de revalorización" del balance de situación adjunto del ejercicio 1996.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes mencionados de los otros auditores, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Tabacalera, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y

aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



José A. Rodríguez Gil

1 de abril de 1997



0E1294501

CLASE 8.ª

TABACALERA, S.A.

**CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1996**



OE1294502

CLASE 8.ª

TABACALERA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995 (NOTA 26)
(Millones de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	HABER	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
GASTOS:			INGRESOS:		
Reducción de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 8)	36		Ventas brutas (Nota 17)	799.844	760.962
Aprovisionamientos (Nota 8)	227.128	228.637	Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 8)		2.155
Gastos de personal (Nota 18)	39.857	40.932	Otros ingresos de explotación	3.696	3.346
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	5.720	6.014	Exceso de provisiones de riesgos y gastos		423
Variación de las provisiones de existencias (Nota 8)	9	(337)			
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos		500			
Otros gastos de explotación:					
Servicios exteriores (Nota 17)	97.140	92.154			
Tributos (Nota 19)	421.486	381.104			
Total gastos de explotación	791.576	749.004	Total ingresos de explotación	803.540	766.886
Beneficios de explotación	12.164	17.882			
Gastos financieros y gastos asimilados	518	667	Ingresos de participaciones en capital en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16)	2.397	1.647
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(89)	89	Ingresos de créditos a empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16)	176	177
Diferencias negativas de cambio		796	Otros intereses e ingresos asimilados	575	690
			Ingresos de las inversiones financieras temporales	2.234	1.988
			Diferencias positivas de cambio	107	567
Total gastos financieros	429	1.552	Total ingresos financieros	5.489	5.069
Resultados financieros positivos	5.060	3.517			
Beneficios de las actividades ordinarias	17.224	21.399			
Variación de las provisiones de inmovilizado financiero		(19)	Beneficios en enajenación de inmovilizado:		
Pérdidas procedentes del inmovilizado:			Material	73	14
Material	21	18	Financiero	520	553
Financiero (Nota 7)		3.029	Otros ingresos extraordinarios (Nota 12)	1.603	46
Otros gastos extraordinarios (Nota 20)	7.424	3.992	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	836	613
Total pérdidas extraordinarias	7.445	7.020	Total beneficios extraordinarios	3.032	613
			Resultados extraordinarios negativos	4.413	6.407
Beneficios antes de impuestos	12.811	14.992			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 23)	3.284	4.014			
Beneficio del ejercicio	9.527	10.978			

Las Notas I a 26 descritas en la Memoria y los Anexos I a III forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

TABACALERA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	PASIVO	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
ACTIVO					
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	115	132	Capital suscrito	18.412	18.412
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)-	49.428	42.962	Prima de emisión	17.092	17.092
Terrenos y construcciones	49.918	42.553	Reservas-	63.765	49.784
Instalaciones técnicas y maquinaria	43.705	37.516	Reserva legal	3.682	3.682
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.279	8.710	Reservas voluntarias	51.188	46.102
Otro inmovilizado	4.963	4.526	Reserva de revalorización	8.895	-
Inmovilizaciones en curso	1.517	2.412	Beneficio del ejercicio	9.527	10.978
Amortizaciones y provisiones	(59.944)	(52.725)	Dividendo a cuenta	(2.872)	(2.872)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)-	19.537	36.626	Total fondos propios	165.514	93.688
Participaciones en empresas del Grupo	5.105	8.586			
Participaciones en empresas Asociadas	8.216	23.892	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.122	2.296
Créditos a largo plazo a empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16)	5.299	5.160			
Otros créditos	1.713	1.811	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12)	2.775	4.491
Depósitos y fianzas a largo plazo	85	86			
Provisiones	(761)	(899)	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Total inmovilizado	69.080	81.720	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	801	1.591
			Otras deudas (Nota 14)	2.572	2.695
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3	5	Total acreedores a largo plazo	3.373	4.286
ACTIVO CIRCULANTE:					
Existencias (Nota 8)	69.925	67.151	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores (Nota 9)	40.755	62.991	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	5.156	1.138
Inversiones financieras temporales-	23.201	13.064	Deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	1.387	1.156
Cartera de valores (Nota 10)	13.246	12.962	Deudas con empresas Asociadas (Nota 16)	3.884	5.323
Participaciones en empresas Asociadas (Nota 7)	9.676	-	Acreeedores comerciales	18.900	17.006
Créditos a corto plazo a empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16)	192	164	Otras deudas no comerciales-	60.419	100.320
Depósitos y fianzas a corto plazo	87	27	Administraciones Públicas (Nota 15)	52.034	91.893
Provisiones	-	(89)	Otras deudas	8.385	8.427
Tesorería	976	4.775	Total acreedores a corto plazo	89.746	124.943
Total activo circulante	134.857	147.981	TOTAL PASIVO	203.940	229.706
TOTAL ACTIVO	203.940	229.706			

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria y los Anexos I a III forman parte integrante de estos balances de situación.



OE1294503

CLASE 8.a



CE1294504

CLASE 8.^a

TABACALERA, S.A.

MEMORIA

DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995

(1) BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Tabacalera, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 5 de marzo de 1945 con la denominación de Tabacalera Sociedad Anónima, Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos.

A partir de 1 de enero de 1986, y en relación con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, se realizaron importantes transformaciones desde el punto de vista jurídico, fiscal y económico que han motivado la modificación institucional del Monopolio de Tabacos, quedando esta nueva situación regulada jurídicamente por la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos, por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, que modificó el artículo 3 de la ley anterior, y por la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, que derogó el apartado 2 del artículo cuarto de la Ley 38/1985.

La normativa vigente se concreta en los siguientes aspectos más importantes:

1. Corresponde a la Sociedad la administración y gestión del Monopolio de fabricación de labores de tabaco, así como el de importación y comercio al por mayor de labores de tabaco de procedencia no comunitaria. Igualmente, la Sociedad gestiona el Monopolio de distribución al por mayor de Timbre del Estado y Signos de Franqueo, percibiendo una comisión por la gestión y administración de este Monopolio fijada en el 6 por ciento del importe de la venta de estos efectos, estando incluida en dicho porcentaje la comisión de los expendedores, que asciende al 3 por ciento.
2. La importación y comercio en fase mayorista de labores de tabaco de procedencia comunitaria queda liberalizada; estas actividades podrán ser realizadas por cualquier persona física o jurídica en las condiciones reglamentariamente establecidas.
3. Se mantiene el Monopolio, de titularidad estatal, en la venta al por menor, que se ejercerá a través de las Expendedurías de Tabaco y Timbre, que pasan a ser consideradas como concesionarias del Estado.



0E1294505

CLASE 8.ª

4. La Ley 38/1985 disponía que los precios de venta al público de las distintas labores de tabaco se establecerían por el Gobierno, como mínimo anualmente, en función de las propuestas de los fabricantes e importadores. La Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, modifica este punto estableciendo que los mencionados precios se determinarán por su fabricante en el caso de las labores producidas dentro del ámbito del Monopolio de Tabacos y por sus importadores para las labores elaboradas fuera de dicho ámbito, debiendo poner los fabricantes e importadores las tarifas en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda quien ordenará su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de la aplicación, cuando así se decida, de la normativa existente en materia de control de precios y de precios autorizados o comunicados.
5. El Estado aportó a la Sociedad los bienes y derechos incorporados al Monopolio de Tabacos, con la excepción de los excedentes de tabaco nacional en rama y las obligaciones derivadas de la adquisición de los mismos. El Estado recibió a cambio las acciones procedentes de la ampliación de capital que para ello tuvo lugar en noviembre de 1986.
6. La Delegación del Gobierno en el Monopolio de Tabacos es el Centro Directivo del Ministerio de Economía y Hacienda al que corresponde el ejercicio de las competencias de éste en la tutela y control de la gestión del Monopolio, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Dirección General del Patrimonio en relación con el ejercicio de los derechos del Estado como participe en el capital de Tabacalera, S.A.
7. El Gobierno, al igual que estaba establecido desde el origen de la Sociedad en 1945, se reserva la facultad de recabar para el Estado u otra Entidad Pública la administración de los referidos Monopolios, comunicándolo a la Sociedad con una antelación mínima de dos años.

**(2) BASES DE PRESENTACIÓN Y
COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

a) Bases de presentación-

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad modificados, en el caso del ejercicio 1996, por los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



CE1294506

CLASE 8ª

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 1995 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 1996.

b) Comparación de la información-

Las cifras del inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 no son comparables con las del ejercicio anterior por haberse acogido la Sociedad a la actualización de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1996 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Distribución-	
A dividendos	6.481
A reserva voluntaria	3.046
Beneficio del ejercicio	9.527

De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, en reunión de 17 de diciembre de 1996 y en función del beneficio esperado para el ejercicio 1996, acordó repartir un dividendo bruto a cuenta por importe de 2.872 millones de pesetas, correspondiente a 78 pesetas brutas por acción. La Sociedad disponía de saldos de tesorería suficientes en la fecha de la reunión del Consejo mencionada anteriormente, no habiendo contraído con posterioridad a esa fecha compromisos extraordinarios que pudieran condicionar la liquidez de la Sociedad durante 1997. Asimismo, los Administradores estiman un saldo medio de tesorería en 1997 similar al existente durante 1996. Este dividendo comenzó a repartirse el 20 de enero de 1997.



0E1294507

CLASE 8.ª

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 1996 y 1995, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizaciones inmateriales-*

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

1. Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se activan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial. Los costes activados se amortizan linealmente en un período de cinco años desde su fecha de conclusión.
2. Las aplicaciones informáticas figuran por los costes incurridos en su adquisición y se amortizan linealmente durante un período de cinco años. Los costes de mantenimiento de las mismas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
3. Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

b) *Inmovilizaciones materiales-*

Los bienes del inmovilizado material se presentan valorados a su coste de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/1979, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado y el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véanse Notas 6 y 11).

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:



OE1294508

CLASE 8ª

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2 - 4
Instalaciones técnicas y maquinaria	16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16
Otro inmovilizado	12 - 25

Aquellos bienes que se encontraban afectos al Monopolio de tabacos y se aportaron a la Sociedad en el ejercicio 1996 (véanse Notas 1 y 6) se amortizan al doble de los porcentajes anteriormente indicados por su condición de bienes usados.

Los elementos clasificados como "Inmovilizaciones en curso" se mantienen en esta cuenta hasta su puesta en funcionamiento, momento en el cual comienzan a ser amortizados.

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad tiene registradas provisiones por devaluaciones de determinados inmuebles por importe de 3.514 millones de pesetas, calculadas en función de las tasaciones realizadas por expertos independientes (véanse Notas 6 y 20).

c) *Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales-*

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo:

1. Participaciones en el capital de sociedades del Grupo y Asociadas (incluidas la admitidas a cotización oficial): al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. Para las participaciones en sociedades extranjeras, el valor teórico-contable se calcula aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. En caso de existir acuerdos de venta de participaciones el valor de mercado viene dado por el importe estimado de realización.



0E1294509

CLASE 8.^a

2. Otros títulos con cotización oficial: a coste de adquisición o valor de mercado, el menor. Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y la cotización al cierre del mismo.
3. Títulos sin cotización oficial: a coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en las correspondientes cuentas de "Provisiones".

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios-

Incluyen los gastos por intereses diferidos de deudas contraídas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las mismas de acuerdo con un criterio financiero.

e) Existencias-

Las existencias se presentan valoradas a precio de coste, que se determina como sigue:

1. Los productos terminados, semiterminados y en curso se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales. Dichas existencias incorporan el coste incurrido de mano de obra directa e indirecta, los gastos generales de fabricación, así como los impuestos aplicables.
2. Las existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias consideradas de lento movimiento, así como para ajustar el valor de aquéllas en las que el coste excede del precio de mercado o de reposición, según se trate de productos terminados o de materias primas.

f) Corto/largo plazo-

En los balances de situación adjuntos se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento es posterior a dicho período.



OE1294510

CLASE 8.^a

g) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio y cuyo cambio no está asegurado se valoran en pesetas a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o mediante operaciones de futuros se valoran al tipo de cambio asegurado.

h) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En el ejercicio 1995 la Sociedad inició un plan de bajas voluntarias y prejubilaciones acordado conjuntamente con los representantes de los trabajadores y aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 27 de octubre de 1995. Dicho plan finalizó el 30 de junio de 1996, y a él se han acogido un total de 701 trabajadores, con un coste total estimado para la Sociedad de 8.125 millones de pesetas, que ha sido registrado en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1996 y 1995, por importes de 4.333 y 3.792 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 20). De dicho importe, 4.266 millones de pesetas corresponden a la prima pagada por un seguro que cubre las principales prestaciones garantizadas en el plan. Del importe restante, 2.925 y 540 millones de pesetas estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 1996 y 1995, respectivamente, y se recogen en los epígrafes "Otras deudas" (corto o largo plazo en función de sus vencimientos estimados - véase Nota 14) de los balances de situación adjuntos.



CE1294511

CLASE 8ª

i) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

j) Impuesto Especial sobre las Labores de Tabaco-

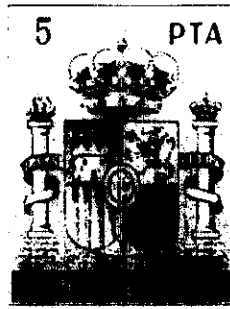
El Impuesto Especial sobre las Labores de Tabaco se considera como un gasto necesario para poner dichas labores en situación de venta, registrándose en el epígrafe "Tributos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Dicho impuesto se incluye en el precio de venta registrándose como mayor ingreso en el epígrafe "Ventas brutas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

k) Régimen de previsión social-

El personal en activo y jubilado de la Sociedad se integró en el Régimen General de la Seguridad Social con efectos 1 de octubre de 1987 (véase Nota 14-b). Con el fin de cubrir el coste de las prestaciones de carácter diferencial, en relación con el citado Régimen General, a satisfacer por la Sociedad a su personal jubilado en el momento de la integración, se suscribió en el ejercicio 1988 una póliza de seguro que cubre la totalidad de las mencionadas prestaciones complementarias, con excepción de la anualidad por fallecimiento, que era asumida directamente por Tabacalera, S.A. En el ejercicio 1994 la Sociedad suscribió una póliza de seguro cubriendo esta última prestación.

Las prestaciones de carácter diferencial o de mejora del citado Régimen General a satisfacer al personal en activo de la Sociedad en el momento de la integración, así como otras prestaciones por invalidez, jubilación o fallecimiento, fueron asumidas por la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social. En el ejercicio 1994 la Mutualidad se transformó en un Plan de Pensiones cuyos fondos son gestionados por Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. La financiación de este Plan de Pensiones se efectúa de la siguiente forma:



CE1294512

CLASE 8.^a

- Pagos asumidos por la Sociedad correspondientes al importe estimado de las prestaciones devengadas a favor del personal en activo en el momento de la integración. El pago de este déficit inicial, estimado al 3 de noviembre de 1990 en un importe de 4.236 millones de pesetas, se está efectuando en un período de 15 años (a contar desde 1990) mediante cuotas mensuales progresivas a razón de un 4% y un tipo de interés del 6%, criterio seguido por la Sociedad para registrar el gasto correspondiente, según lo permitido por la Disposición Transitoria Cuarta del Plan General de Contabilidad. El gasto registrado por la Sociedad en 1996 y 1995 por este concepto ha ascendido a 406 y 391 millones de pesetas, respectivamente, que se corresponde con los pagos realizados. Los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascienden a 3.398 y 3.597 millones de pesetas, aproximadamente.
- Cuotas anuales aportadas por los empleados (19,4%) y por la Sociedad (80,6%) fijadas en el Reglamento del Plan de Pensiones en un 10,3% del salario regulador. Las cuotas aportadas por la Sociedad en los ejercicios 1996 y 1995 ascendieron a 1.688 y 1.706 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

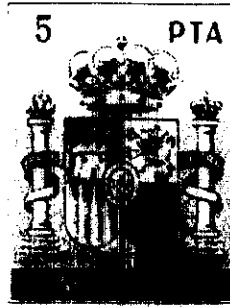
l) Ingresos de productos en comisión-

La Sociedad reconoce los resultados de las transacciones de productos en comisión (timbre y algunas labores de tabaco, véase Nota 24) en el momento en que se produce la venta, en el cual se contabiliza igualmente la compra.

m) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



CE1294513

CLASE 8.^a

La Sociedad tiene reconocidas a favor de su personal activo y jubilado entregas de tabaco para promoción. El gasto por este concepto, que en los ejercicios 1996 y 1995 ha ascendido a 697 y 699 millones de pesetas, respectivamente, se registra en el momento en que se hace efectivo en el epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

(5) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas								
	Saldos al 31-12-94	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldos al 31-12-95	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldos al 31-12-96
Gastos de investigación y desarrollo	55	-	-	-	55	41	-	-	96
Aplicaciones informáticas	164	-	-	61	225	-	-	14	239
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	219	14	(144)	(14)	75	10	(42)	(13)	30
	438	14	(144)	47	355	51	(42)	1	365
Menos- Amortización acumulada	243	81	(94)	(7)	223	54	(26)	(1)	250
	195	(67)	(50)	54	132	(3)	(16)	2	115

(6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



5 PTA



OE1294514

CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas									
	Saldos al 31-12-94	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldos al 31-12-95	Entradas o Dotaciones	Incrementos por Actualización	Salidas o Reducciones	Traspasos	Saldos al 31-12-96
Coste:										
Terrenos y construcciones	42.193	-	-	360	42.553	-	7.744	(593)	214	49.918
Instalaciones técnicas y maquinaria	35.373	-	(123)	2.256	37.506	-	952	(389)	5.636	43.705
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.328	-	(20)	392	8.700	-	339	(61)	301	9.279
Otro inmovilizado	4.329	-	(520)	717	4.526	-	135	(536)	838	4.963
Inmovilizaciones en curso	880	5.294	-	(3.772)	2.402	6.095	-	-	(6.990)	1.507
	91.103	5.294	(663)	(47)	95.687	6.095	9.170	(1.579)	(1)	109.372
Amortización acumulada:										
Construcciones	10.622	1.627	-	(2)	12.247	1.630	-	(32)	(9)	13.836
Instalaciones técnicas y maquinaria	27.382	2.980	(122)	2	30.242	2.712	-	(386)	6	32.574
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.639	796	(19)	-	6.416	663	-	(59)	2	7.022
Otro inmovilizado	2.794	530	(511)	7	2.820	661	-	(485)	2	2.998
	46.437	5.933	(652)	7	51.725	5.666	-	(962)	1	56.430
Provisiones	1.000	-	-	-	1.000	2.514	-	-	-	3.514
Total	43.666	(639)	(11)	(54)	42.962	(2.085)	9.170	(617)	(2)	49.428

Con efectos económicos 1 de enero de 1986 y por aplicación de lo establecido en el artículo quinto, apartado primero de la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, el Estado aportó a Tabacalera, S.A. la mayor parte de los elementos que al 31 de diciembre de 1985 eran propiedad del Monopolio de Tabacos, por un importe de 26.802 millones de pesetas (véanse Notas 1 y 4-b).

La Sociedad ha actualizado su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por un importe de 9.170 millones de pesetas, con pago de un gravamen único del 3% de la revalorización neta practicada. La actualización se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley 7/1996.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 11). Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los diferentes elementos patrimoniales actualizados, sin modificar el importe de la amortización acumulada contabilizada.



OE1294515

CLASE 8.ª

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los periodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El efecto de la actualización en las amortizaciones del ejercicio 1997 está pendiente de estimación a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

En relación con el proceso de actualización de balances efectuado al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 se han solicitado tasaciones a expertos independientes de determinados inmuebles de la Sociedad que han puesto de manifiesto minusvalías por importe de 3.514 millones de pesetas. En relación con estos inmuebles, para los cuales ya existía una provisión a 31 de diciembre de 1995 de 1.000 millones de pesetas, la Sociedad ha registrado una provisión adicional por importe de 2.514 millones de pesetas con cargo a resultados extraordinarios del ejercicio 1996 con el fin de adaptar su valor en libros a su valor de mercado (véase Nota 20). El valor neto contable de estos inmuebles a 31 de diciembre de 1996 y sus principales características son las siguientes:

	Millones de Pesetas
Coste de adquisición	11.418
Amortización acumulada a 31-12-96	(439)
	10.979
Provisiones	(3.514)
Valor neto contable a 31-12-96	7.465

Los inmuebles afectados son los siguientes:

1. Inmueble de oficinas ubicado en el Paseo de la Castellana, 32, en Madrid, cuyo coste de adquisición asciende a 9.046 millones de pesetas. Este inmueble se encuentra arrendado desde el 29 de julio de 1994 por un período de 10 años y una renta anual de 283 millones de pesetas para el ejercicio 1996, actualizable por el IPC en años sucesivos. A partir del sexto año de vigencia del contrato, la renta entonces vigente sería modificada para ajustarla al valor de mercado de dicho año.
2. Determinados terrenos y edificios industriales y de oficinas, ubicados en Tenerife, adquiridos a CITA Tabacos de Canarias, S.A. (véase Nota 7), por importe de 2.372 millones de pesetas. Estos inmuebles se encuentran parcialmente alquilados.

Los inmuebles anteriormente mencionados, junto con algunos otros de menor importancia, no se encuentran afectos a la explotación.



0E1294516

CLASE 8.ª

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 y 1995, se encuentran totalmente amortizados elementos por importe de 30.595 y 26.383 millones de pesetas, respectivamente.

(7) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1996 y 1995 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas								
	Saldos al 31-12-94	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Trasposos	Saldos al 31-12-95	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Trasposos	Saldos al 31-12-96
Coste:									
Participaciones en empresas del Grupo	27.702	8	(19.124)	-	8.586	3	(3.584)	-	5.005
Participaciones en empresas Asociadas	24.330	892	(1.330)	-	23.892	3.609	(9.619)	(9.676)	8.206
Créditos a largo plazo a empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16)	6.667	-	(1.248)	(259)	5.160	332	-	(193)	5.299
Otros créditos	127	1.680	(6)	-	1.801	-	(98)	-	1.703
Depósitos y fianzas a largo plazo	73	13	-	-	86	-	(1)	-	85
	58.899	2.593	(21.708)	(259)	39.525	3.944	(13.302)	(9.869)	20.298
Provisiones:									
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	(16.294)	(611)	16.006	-	(899)	(572)	710	-	(761)
	42.605	1.982	(5.702)	(259)	38.626	3.372	(12.592)	(9.869)	19.537

a) Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas-

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo y Asociadas, su valor teórico-contable, el porcentaje de participación, así como el detalle de su movimiento durante los ejercicios 1996 y 1995, se presenta en el Anexo I. El detalle de los fondos propios de empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 1996, sus domicilios sociales, las actividades que desarrollan y los dividendos recibidos se muestran en el Anexo II.



CE1294517

CLASE 8.ª

El 18 de diciembre de 1996 la Sociedad vendió a Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. su participación en Ebro Agrícolas Compañía de Alimentación, S.A. por un importe de 3.635 millones de pesetas, importe igual a su coste de adquisición.

Con fecha 3 de junio de 1996 la Junta General de Accionistas de Food Premier acordó efectuar una devolución de aportaciones a los socios por importe de 7.028 millones de pesetas, de los que 3.551 corresponden a reducción de capital y el resto a prima de emisión, mediante la devolución de aportaciones y la entrega de acciones de la sociedad Koipe, S.A. Como consecuencia de esta operación Tabacalera, S.A. recibió 325.854 acciones de Koipe, S.A. valoradas a efectos de esta transacción en 3.584 millones de pesetas. Posteriormente, con fecha 5 de diciembre de 1996, Tabacalera, S.A. vendió la totalidad de sus acciones de Koipe, S.A., 625.829 acciones con un coste de adquisición total de 5.984 millones de pesetas, a Medeol, S.A. por un importe de 6.366 millones de pesetas.

El 14 de febrero de 1997 los accionistas del grupo Intabex Holdings Worldwide, S.A., en el cual la Sociedad participa en un 31,8%, han alcanzado un acuerdo de venta de la totalidad de las acciones del grupo a la sociedad Dimon Incorporated por un precio de 232,5 millones de dólares USA, de los cuales 49,25 millones se pagarán en efectivo, 140 millones en obligaciones convertibles con un período de amortización de 10 años y 43,25 millones en acciones de Dimon Incorporated valoradas a 21,625 dólares USA por acción. Como consecuencia de este acuerdo la Sociedad ha traspasado dicha inversión, cuyo coste asciende a 9.676 millones de pesetas, al epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

El 29 de diciembre de 1995 la Sociedad vendió a CLG Grupo Lácteo Gallego, S.A. su filial La Lactaria Española, S.A. (LESA). El precio de venta de la participación se estableció en 4.000 millones de pesetas, menos las pérdidas de LESA del ejercicio 1995. Dicho precio será percibido, sin intereses, de la siguiente forma:

- 1.680 millones de pesetas en 11 pagos con vencimientos el 31 de diciembre de los años 2000 a 2010.
- El resto del precio se percibiría en 8 pagos iguales con vencimiento los días 31 de diciembre de los años 2000 a 2007 siempre que los resultados netos distribuibles de LESA sean superiores al 10% del patrimonio social (incluyendo la deuda subordinada hasta un máximo de 3.600 millones de pesetas) y el patrimonio social no sea inferior a la cifra del capital social.



0E1294518

CLASE 8.ª

Como resultado de la venta Tabacalera, S.A. contabilizó una pérdida por importe de 2.963 millones de pesetas, registrada en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 1995. La parte fija del precio, 1.680 millones de pesetas, se registró en la cuenta "Inmovilizaciones financieras-Otros créditos" del activo del balance de situación. El efecto de la actualización de esta cuenta a cobrar a largo plazo, calculado al 6%, ascendió a 835 millones de pesetas y se contabilizó en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación, importe que se va traspasando a resultados del ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

Por la parte variable del precio de venta de esta participación la Sociedad no ha registrado cuenta a cobrar alguna al estar sujeta su percepción al cumplimiento de determinadas condiciones futuras.

Durante el ejercicio 1995 la Sociedad vendió a British American Tobacco Company Limited el 50% de su participación en B.A.T. España, S.A., operación de la cual se derivó una pérdida de 61 millones de pesetas registrada en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En mayo de 1995 la Sociedad acordó la extinción parcial del crédito concedido a CITA Tabacos de Canarias, S.A. (véase Nota 16) por importe de 710 millones de pesetas mediante la dación en pago de 50.593 acciones de la sociedad Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. representativas del 11,7% de su capital social.

En el ejercicio 1995 la Sociedad adquirió a Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. el 50% de la participación en la sociedad La Flor de la Isabela, Inc. por 1,5 millones de dólares USA a pagar en 4 años.

Tabacalera, S.A. ha presentado a las empresas del Grupo y asociadas las notificaciones requeridas por el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.



OE1294519

CLASE 8.ª

b) *Provisiones de inmovilizaciones financieras-*

Están aplicadas según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Empresas del Grupo	647	318
Empresas Asociadas	114	581
	761	899

(8) EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Comerciales	8.191	5.912
Materias primas	31.636	30.238
Otros aprovisionamientos	5.109	5.195
Productos en curso	1.168	1.303
Productos semiterminados	7.230	7.337
Productos terminados	15.384	15.178
Anticipos a proveedores	3.087	3.859
Provisiones	(1.880)	(1.871)
	69.925	67.151



OE1294520

CLASE 8.^a

Los aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Existencias comerciales:		
Compras netas (a)	174.312	182.271
Variación de existencias	(2.279)	(3.381)
	172.033	178.890
Materias primas y otros materiales consumibles:		
Compras netas (a)	56.407	48.702
Variación de existencias	(1.312)	1.045
	55.095	49.747
	227.128	228.637

(a) Incluyen el coste de los transportes, fletes y royalties correspondientes.

La cifra de compras incluye las realizadas en las siguientes divisas:

	Importe en Divisas	
	1996	1995
Dólares USA	213.105.364	152.680.782
Franco franceses	64.481.584	48.724.109
Marcos alemanes	51.597.086	32.606.483
Florines holandeses	8.854.160	2.920.741
Franco suizos	453.944	180.996
Chelines austríacos	14.620	229.575
Franco belgas	651.673	1.701.778
Libras esterlinas	1.256.465	1.067.337
Liras italianas	52.922.581	87.667.258



0E1294521

CLASE 8.ª

(9) DEUDORES

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Clientes por ventas y prestación de servicios	32.096	54.397
Empresas del Grupo, deudores (Nota 16)	1.017	702
Empresas Asociadas, deudores (Nota 16)	901	1.918
Personal	128	143
Deudores varios	1.916	916
Administraciones Públicas	4.697	4.915
	40.755	62.991

a) Clientes por ventas y prestación de servicios-

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, incluye 31.117 y 52.998 millones de pesetas, respectivamente, de saldos a cobrar a los expendedores (concesionarios del Estado) por la venta de las labores de tabaco, timbre y signos de franqueo, relativos, básicamente, a la última saca financiada de cada año, liquidable en los primeros días del año siguiente.

Debido al procedimiento de concesión de expendedurías, a su estricta regulación y a la experiencia histórica de cobros de la Sociedad, no se ha considerado necesaria dotación alguna a la provisión para insolvencias en relación con estos deudores.

b) Administraciones Públicas-

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 incluyen 2.886 y 2.595 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de diferencias surgidas en relación con el proceso de modificación institucional del Monopolio Fiscal de Tabacos, así como gastos pagados por la Sociedad por cuenta del Ministerio de Economía y Hacienda relacionados con las aprehensiones de tabaco de contrabando. Los importes restantes corresponden, en su mayor parte, a los impuestos anticipados sobre beneficios (véase Nota 23).



GE1294522

CLASE 8.^a

(10) CARTERA DE VALORES

La cartera de valores recoge activos financieros a corto plazo, principalmente Letras del Tesoro e imposiciones en moneda extranjera.

El movimiento de la cartera de valores durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1994	29.013
Entradas	668.268
Salidas	(684.319)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	12.962
Entradas	733.939
Salidas	(733.655)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	13.246

Las inversiones en pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 devengaban intereses anuales de, aproximadamente, el 7,3% y 8,9%, respectivamente.

Las inversiones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1996 representan 7.250.000 dólares USA (59.034.990 dólares USA, en 1995) y devengan intereses anuales de, aproximadamente, el 6% (5,5% en 1995).

El importe de los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 asciende a 46 y 16 millones de pesetas, respectivamente, que se presentan incluidos en el saldo de esta cuenta.



OE1294523

CLASE 8.ª

(11) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas							
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva de Revalorización	Beneficio del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1994	18.412	17.092	3.682	41.484	-	9.958	(2.357)	88.271
Distribución de resultados-								
Traspaso a reservas voluntarias	-	-	-	4.618	-	(4.618)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(5.340)	2.357	(2.983)
Beneficio del ejercicio 1995	-	-	-	-	-	10.978	-	10.978
Dividendo a cuenta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.578)	(2.578)
Saldos al 31 de diciembre de 1995	18.412	17.092	3.682	46.102	-	10.978	(2.578)	93.688
Distribución de resultados-								
Trasposos a reservas voluntarias	-	-	-	5.086	-	(5.086)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(5.892)	2.578	(3.314)
Actualización Real Decreto - Ley 7 /1996 (Nota 6)	-	-	-	-	8.895	-	-	8.895
Beneficio del ejercicio 1996	-	-	-	-	-	9.527	-	9.527
Dividendo a cuenta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.872)	(2.872)
Saldos al 31 de diciembre de 1996	18.412	17.092	3.682	51.188	8.895	9.527	(2.872)	105.924

a) Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 el capital social está representado por 36.823.432 acciones nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.



CE1294524

CLASE 8.ª

La composición del accionariado de la Sociedad y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Número de Acciones	Millones de Pesetas	Porcentaje de Participación
Estado Español (a)	19.280.935	9.640	52
Otros accionistas	17.542.497	8.772	48
	36.823.432	18.412	100

(a) Único accionista con participación superior al 10% del capital social.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Continuo.

b) Prima de emisión-

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

c) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite que marca la Ley.

d) Reservas voluntarias-

El saldo de reservas voluntarias a 31 de diciembre de 1996 es de libre disposición salvo por el importe de 39 millones de pesetas pendientes de amortizar de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el balance de situación a dicha fecha.



OE1294525

CLASE 8.ª

e) *Reserva de Revalorización-*

Según se indica en la Nota 6, la Sociedad ha actualizado su inmovilizado material al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta, éste podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

(12) **PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en las cuentas de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Saldos al 31-12-94	Dotaciones (Aplicaciones y Reducciones)	Saldos al 31-12-95	Dotaciones (Aplicaciones y Reducciones)	Saldos al 31-12-96
Paga extraordinaria por bajas de personal, según Convenio Colectivo	2.014	62	2.076	(1.316)	760
Economato laboral (personal pasivo)	2.518	(1.340)	1.178	-	1.178
Otras provisiones	737	500	1.237	(400)	837
	5.269	(778)	4.491	(1.716)	2.775

Paga extraordinaria por bajas de personal-

El Convenio Colectivo de 1987 estableció, para todo el personal en activo al 31 de diciembre de 1985, el derecho a percibir el importe de una mensualidad y media en el momento de su cese en Tabacalera, S.A. En 1987 la Sociedad provisionó el importe necesario para hacer frente a los pagos de la mencionada indemnización. Al cierre de cada ejercicio se efectúan las estimaciones oportunas para determinar la provisión



CE1294526

CLASE 8ª

necesaria en función de la evolución de la plantilla y los incrementos salariales, habiéndose identificado al 31 de diciembre de 1996 un exceso en esta provisión de 1.200 millones de pesetas, aproximadamente, que se ha registrado en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Economato laboral-

La Sociedad tiene reconocidas a favor de su personal en activo determinadas prestaciones en especie por economato laboral, prestaciones que hace extensibles, de forma voluntaria, al personal jubilado con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

En el ejercicio 1994 la Sociedad encargó un estudio actuarial independiente para cuantificar el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1994 por la mencionada prestación con el colectivo de jubilados. Dicho estudio actuarial, calculado a un interés técnico del 8% anual arrojó un importe de 4.019 millones de pesetas de los cuales Tabacalera, S.A. tenía provisionados a dicha fecha 2.518 millones de pesetas.

En diciembre de 1995 la Sociedad contrató una póliza de seguros por importe de 2.906 millones de pesetas que cubre dicha prestación de economato para todos aquellos trabajadores que pasaron a situación pasiva antes del 3 de noviembre de 1990. Del importe de la prima, 1.566 millones fueron registrados en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 1995 habiéndose aplicado, a su vez, 1.340 millones de pesetas de la provisión existente por este concepto a 31 de diciembre de 1994. Asimismo, durante los ejercicios 1996 y 1995, la Sociedad ha registrado como gasto los pagos efectuados a los jubilados por este concepto, que han ascendido a 386 y 710 millones de pesetas, respectivamente, incluidos en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El importe de la provisión existente a 31 de diciembre de 1996 y 1995, asciende a 1.178 millones de pesetas y cubre suficientemente el pasivo devengado a dichas fechas por este concepto correspondiente a los jubilados cuyas prestaciones no han quedado cubiertas por la póliza de seguros mencionada.



OE1294527

CLASE 8.ª

(13) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

Entidad	Fecha del Último Vencimiento	Tipo de Interés Anual	Millones de Pesetas			
			1996		1995	
			Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos (a)	31-12-98	8,5%	788	788	1.576	788
Descubiertos bancarios	-	6,5%	-	4.363	-	345
Otros	-	-	13	5	15	5
			801	5.156	1.591	1.138

(a) Amortización mediante cuotas anuales constantes de 788 millones de pesetas.

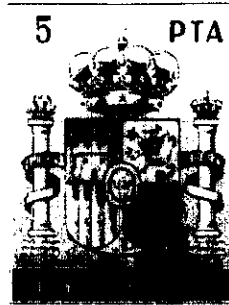
(14) OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Acreeedores por inversiones financieras	-	1.250
Deudas con la Seguridad Social	-	1.213
Otras deudas	2.572	232
Total	2.572	2.695

a) Acreeedores por inversiones financieras-

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 1995 cuenta recogía el importe de la deuda con Alimentos y Aceites, S.A. por la adquisición de acciones de Elosúa, S.A., que devenga intereses semestrales del MIBOR menos el 2,5%. Esta deuda tiene vencimiento en el ejercicio 1997 por lo que al 31 de diciembre de 1996 se ha traspasado al epígrafe "Otras deudas" (corto plazo) del balance de situación.



CE1294528

CLASE 8ª

b) Deudas con la Seguridad Social-

Corresponde a la parte pendiente de vencimiento de la deuda contraída por la Sociedad como consecuencia de la integración de su personal en el Régimen General de la Seguridad Social (véase Nota 4-k). Esta deuda devenga un interés anual del 8% y tiene como último vencimiento el 1 de julio de 1997.

La deuda total y sus vencimientos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 por este concepto se desglosa a continuación:

Vencimiento	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Largo plazo-		
A dos años	-	1.213
Total a largo plazo	-	1.213
Corto plazo-		
Principal	1.213	1.132
Intereses	43	84
Total a corto plazo (Nota 15)	1.256	1.216
Total	1.256	2.429

c) Otras deudas-

Esta cuenta recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por el expediente de regulación de empleo acometido por la Sociedad cuyo vencimiento estimado es a largo plazo (véase Nota 4-h).



GE1294529

CLASE 8ª

(15) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El desglose de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre Sociedades (Nota 23)	731	2.079
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 23)	4	16
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	32.716	62.072
Impuesto sobre el Valor Añadido, neto	6.675	12.482
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	773	968
Otros tributos	299	322
	41.198	77.939
Monopolio, cuenta de liquidación general	6.507	6.896
Organismos de la Seguridad Social:		
Integración del personal en el Régimen General (Nota 14)	1.256	1.216
Cotizaciones corrientes	693	764
	1.949	1.980
Otras Entidades Públicas	2.380	5.078
	52.034	91.893

La cuenta "Monopolio, cuenta de liquidación general" recoge los importes pendientes de liquidar al Estado como consecuencia de la gestión por su cuenta de la distribución al por mayor del Timbre del Estado y Signos de Franqueo, a satisfacer al Tesoro durante los meses de enero y febrero del ejercicio siguiente.

(16) SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de los saldos con empresas del Grupo y Asociadas, al 31 de diciembre de 1996 y 1995, es el siguiente:



5 PTA



OE1294530

CLASE 8ª

a) *Créditos a empresas del Grupo y Asociadas-*

	Millones de Pesetas			
	1996		1995	
	Largo Plazo (Nota 7)	Corto Plazo	Largo Plazo (Nota 7)	Corto Plazo
Cuentas en participación	1.456	-	1.456	-
Créditos	2.247	94	2.001	120
Intereses	1.596	98	1.703	44
	5.299	192	5.160	164

Como consecuencia de la reordenación de la industria tabaquera canaria Tabacalera, S.A. y CITA Tabacos de Canarias, S.A. suscribieron un contrato de asociación de Cuentas en participación con efectividad 1 de enero de 1990 y que finalizó el 31 de diciembre de 1992, habiéndose generado un saldo a cobrar a esta última por importe de 1.456 millones de pesetas que se amortizará mediante la aplicación del 50% del beneficio contable después de impuestos de CITA Tabacos de Canarias, S.A. Esta cuenta a cobrar no devenga interés alguno.

El detalle por sociedades, así como las características de los principales créditos, es como sigue:

Ejercicio 1996-

	Millones de Pesetas		Fecha de Inicio	Duración	Tipo de Interés	Años de Carencia (a)
	Principal Pendiente de Amortizar	Vencimiento a Largo Plazo				
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	1.159	1.065	30-06-93	13,5 Años	8%	3
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	850	850	31-01-95	13,5 Años	8%	3
Otros	332	332				
	2.341	2.247				

(a) Incluido principal e intereses.



CE1294531

CLASE 8ª

Ejercicio 1995-

	Millones de Pesetas		Fecha de Inicio	Duración	Tipo de Interés	Años de Carencia (a)
	Principal Pendiente de Amortizar	Vencimiento a Largo Plazo				
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	1.203	1.151	30-06-93	13,5 años	8%	3
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	850	850	31-01-95	13,5 años	8%	3
Otros	68	-	-	-	-	-
	2.121	2.001				

(a) Incluido principal e intereses.

Durante el ejercicio 1995, CITA Tabacos de Canarias, S.A. y Tabacalera, S.A. acordaron la extinción parcial del crédito y los intereses devengados por importe de 710 millones de pesetas (517 y 193 millones de pesetas de principal e intereses, respectivamente) mediante la dación en pago de 50.593 acciones de Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. (véase Nota 7-a). Asimismo, ambas sociedades acordaron la cesión de un crédito que frente a esta última sociedad ostentaba CITA Tabacos de Canarias, S.A. por importe de 850 millones de pesetas.

Del importe total de intereses correspondientes a estos créditos, se encuentran devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1996 y 1995, 407 y 284 millones de pesetas y pendientes de devengo 1.287 y 1.463 millones de pesetas, respectivamente que se incluyen en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" de los balances de situación adjuntos.



CE1294532

CLASE 8ª

b) *Otros saldos con empresas del Grupo y Asociadas-*

	Millones de Pesetas			
	Saldos Deudores (Nota 9)		Saldos Acreedores	
	1996	1995	1996	1995
Empresas del Grupo:				
I.T. Brands Corporation	-	-	619	619
Darsa Gaditana, S.A.	-	23	-	-
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	61	34	-	2
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	12	11	-	41
Interprestige, S.A.	30	30	-	11
Servicio de Venta Automática, S.A.	-	-	271	265
I.T. Brands Corporation	78	77	-	-
Tabapress, S.A.	75	75	30	28
Tabacalera France, Sté. A.R.L.	1	-	75	6
Tabacos Canary Islands, S.A.	208	452	392	184
Promociones Turísticas Adeje, S.A.	552	-	-	-
	1.017	702	1.387	1.156
Empresas Asociadas:				
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	211	12	482	1.066
RJR España, S.L.	690	606	1.649	1.621
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	-	-	1.639	1.531
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	-	1.300	-	1.052
Unión Tabquera de Servicios, S.A.	-	-	114	-
Intabex Holdings Worldwide, S.A.	-	-	-	53
	901	1.918	3.884	5.323

Las principales transacciones realizadas con empresas del Grupo y Asociadas son las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Ventas y otros ingresos	10.493	9.738
Aprovisionamientos y otros gastos	46.621	47.176
Dividendos percibidos (Anexo II)	2.575	1.647
Ingresos financieros por intereses	411	177



OE1294533

CLASE 8.^a**(17) VENTAS BRUTAS**

La distribución de las ventas correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad es como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Ventas brutas-		
Tabaco	670.304	629.189
Timbre y otros documentos	117.110	120.474
Otros productos	12.430	11.299
Total	799.844	760.962
Deducciones-		
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco (Nota 19)	(417.894)	(377.768)
Comisión a expendedores (a)-		
Tabaco	(66.979)	(62.943)
Timbre y otros documentos	(3.778)	(3.851)
Total	(488.651)	(444.562)
Ventas netas-		
Tabaco	185.431	188.478
Timbre y otros documentos	113.332	116.623
Otros productos	12.430	11.299
Cifra neta de negocios	311.193	316.400

(a) Incluidos en el epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La Sociedad lleva a cabo sus ventas, básicamente, en el mercado nacional. No ha realizado ventas en moneda extranjera por importes significativos.

Las ventas realizadas a empresas del Grupo y Asociadas se detallan en la Nota 16.



0E1294534

CLASE 8ª

(18) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Sueldos, salarios y asimilados	28.058	28.762
Cargas sociales	11.799	12.170
	39.857	40.932

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	1996	1995
Dirección	28	26
Personal técnico	167	241
Personal administrativo	1.389	1.387
Personal subalterno	294	333
Personal obrero	4.775	5.294
	6.653	7.281

(19) TRIBUTOS

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco (Nota 17)	417.894	377.768
Aranceles y otros tributos	3.592	3.336
	421.486	381.104



0E1294535

CLASE 8ª

(20) GASTOS EXTRAORDINARIOS

Su detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Expediente de regulación de empleo (Nota 4-h)	4.333	3.792
Provisiones de inmovilizado (Nota 6)	2.514	-
Otros gastos extraordinarios	577	200
	7.424	3.992

(21) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución durante 1996 a los miembros del Consejo de Administración, por todos los conceptos, ha sido de 97 millones de pesetas (98 millones de pesetas en 1995).

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la Sociedad no mantiene préstamos o créditos ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración.

(22) SEGUROS CONTRATADOS

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por transportes y almacenamiento en fábricas y representaciones, incendio y responsabilidad civil de todas las fábricas y almacenes y accidentes del personal. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.

(23) SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



5 PTA



OE1294536

CLASE 8.ª

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 1996 y 1995 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	12.811	14.992
Diferencias permanentes	(17)	(1.947)
Base contable del impuesto	12.794	13.045
Diferencias temporales	(922)	1.825
Base imponible fiscal	11.872	14.870
Cuota al 35%	4.155	5.205
Otros ajustes y deducciones en la cuota	(1.194)	(552)
Cuota líquida	2.961	4.653
Retenciones y pagos a cuenta	(2.230)	(2.574)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar	731	2.079

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Base contable por 35%	4.478	4.566
Otros ajustes y deducciones	(1.194)	(552)
	3.284	4.014

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la desgravación por inversiones.

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:



CE1294537

CLASE 8ª

	Millones de Pesetas			
	Diferencia Temporal		Efecto Impositivo	
	1996	Ejercicios Anteriores	1996	Ejercicios Anteriores
Impuestos anticipados:				
Provisiones de inmovilizado financiero	-	599	-	210
Provisiones de personal	(859)	3.282	(301)	1.149
Actualizaciones de cuentas por cobrar	-	835	-	292
Provisiones para responsabilidades	-	192	-	67
Amortizaciones de aplicaciones informáticas	(59)	148	(21)	52
Amortizaciones contables de los bienes en arrendamiento financiero activados	(43)	49	(15)	17
Amortizaciones de marcas y patentes	7	22	2	8
	(954)	5.127	(335)	1.795
Impuestos diferidos:				
Operaciones de arrendamiento financiero	33	(45)	12	(16)
	33	(45)	12	(16)
Total	(921)	5.082	(323)	1.779

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos 5 ejercicios de todos los impuestos que le son aplicables, excepto el Impuesto Especial sobre Labores de Tabaco, para el que se encuentran abiertos a inspección los ejercicios 1995 y 1996. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(24) COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Existencias de productos en comisión	19.858	12.097
Existencias de Timbre	54.070	53.568
Avales	5.129	5.968



GE1294538

CLASE 8.^a

“Existencias de productos en comisión” recoge los productos terminados mantenidos en depósito, valorados a precios de venta.

Las “Existencias de Timbre” corresponden al valor facial de los efectos timbrados depositados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en los almacenes de la Sociedad.

Los avales corresponden a los importes garantizados por distintas entidades de crédito, principalmente ante las autoridades aduaneras, en relación con las liquidaciones de impuestos correspondientes a las importaciones.

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad tiene contraídos compromisos de compra de materias primas por importe de 35 millones de dólares y de compra de inmovilizado material por importe de 5.435 millones de pesetas.

Las existencias de comisos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascienden a 164 y 147 millones de cajetillas y a 11 y 10 millones de cigarros, respectivamente.

(25) CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación de los ejercicios 1996 y 1995 se presentan en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.



5 PTA



0E1294539

CLASE 8.ª

(26) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALÍTICA

	1996		1995		Variación Porcentual 96/95
	Millones de Pesetas	%	Millones de Pesetas	%	
Ventas brutas	799.844		760.962		
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	(417.894)		(377.768)		
Comisión a expendedores	(70.757)		(66.794)		
Ventas netas	311.193	100	316.400	100	(1,6)
Coste de ventas	(227.164)	(73,0)	(226.482)	(71,6)	(0,3)
Margen comercial	84.029	27,0	89.918	28,4	(6,5)
Gastos de personal	(39.857)	(12,8)	(40.932)	(12,9)	(2,6)
Gastos generales	(29.984)	(9,6)	(28.859)	(9,1)	3,8
Amortización de inmovilizado	(5.720)	(1,9)	(6.014)	(1,9)	(4,5)
Resultados financieros	5.060	1,6	3.517	1,1	43,9
Otros ingresos	3.696	1,2	3.769	1,2	(1,9)
Beneficios de las actividades ordinarias	17.224	5,5	21.399	6,8	(19,5)
Resultados extraordinarios	4.413	(1,4)	(6.407)	(2,0)	(31,1)
Beneficios antes de impuestos	12.811	4,1	14.992	4,8	(14,5)
Impuesto sobre Sociedades	(3.284)	(1,1)	(4.014)	(1,3)	(18,2)
Beneficio neto	9.527	3,0	10.978	3,5	(13,2)



5

PTA



CE1294540

CLASE 8ª

ANEXO I
TABACALERA, S.A.

DETALLE DEL COSTE Y MOVIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

	Porcentajes de Participación		Millones de Pesetas						Valor Técnico-Contable	
	1996		1995		Salidos al 31-12-96	Entradas	Salidas o Traspasos	Salidos al 31-12-96	1996	al 31 de Diciembre 1995
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta						
Empresas del Grupo:										
I.T. Brands Corporation	100,00	-	100,00	-	1.595	-	-	1.595	1.478	1.375
Servicio de Venta Automática, S.A.	100,00	-	100,00	-	1.435	-	-	1.435	1.701	1.517
Hebra Promoción e Inversiones, S.A.	100,00	-	100,00	-	1.010	-	-	1.010	1.032	1.011
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	100,00	-	100,00	-	375	-	-	375	714	468
Interprestige, S.A.	100,00	-	100,00	-	307	-	-	307	59	115
Tabacalera France Snc, A.R.L.	100,00	-	100,00	-	25	-	-	25	51	51
Urea Inversiones, S.A.	93,00	-	93,00	-	57	3	-	57	70	63
Tabaprens, S.A.	50,00	25,00	50,00	25,00	125	-	-	125	2.122	2.416
Tabacos Canary Islands, S.A.	89,76	-	89,76	-	22	-	-	22	73	73
Dansa Galdana, S.A.	75,00	-	75,00	-	8	8	-	8	7	8
Comercial de Productos de Usos y Consumos, S.A.	51,00	-	51,00	-	3.627	-	-	3.627	114	2.689
Food Premier, S.A.	-	-	-	-	19.124	-	(19.124)	-	-	-
La Lactana Española, S.A.	-	-	-	-	27.702	8	(19.124)	8.586	7.424	9.786
Empresas Asociadas:										
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	50,00	-	50,00	-	4.097	-	-	4.097	5.467	4.714
RIR España, S.L.	50,00	-	50,00	-	1.605	-	-	1.605	3.597	4.418
La Flor de la Isabela, Inc.	50,00	-	50,00	-	170	170	-	170	65	109
Unión Tabacalera de Servicios, S.A.	50,00	-	50,00	-	12	12	25	12	26	12
Grupo Tabacalero Canario, S.A.	50,00	-	50,00	-	5	-	-	5	5	5
Intaboa Holdings Worldwide, S.A.	31,81	-	31,81	-	9.676	-	-	9.676	-	4.761
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	20,82	-	20,82	-	1.582	-	-	1.582	2.407	2.320
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	11,70	41,72	11,70	41,72	710	710	-	710	680	590
Ehro Agrícolas, S.A.	-	-	4,72	-	3.635	-	-	3.635	-	3.256
Koipe, S.A.	-	-	4,63	-	2.400	-	-	2.400	-	1.991
BAT España, S.A.	-	-	-	-	1.134	-	(1.134)	-	-	-
Eagle-Star Gestora de Fondos Pensiones, S.A.	-	-	-	-	196	-	(196)	-	-	-
					24.330	892	(1.330)	23.892	3.609	12.247
										8.296
										(19.295)
										22.116

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 7 de la Memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



5 PTA



0E1294541

CLASE 8ª

ANEXO II
TABACALERA, S.A.

DETALLE DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
(Millones de Pesetas)

	Auditor Estatario	Capital Social al 31-12-96	Reservas al 31-12-96 (Negativas)	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 1996	Dividendos Brutos Percebidos (Nota 16)		Domicilio
					1996	1995	
Alimentación: Ebro Agrícolas, S.A. Korpe, S.A.	Price Waterhouse Deloitte & Touche	-	-	-	64 113	58 2	Madrid San Sebastián
Tabacos: Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. Tabacos Canary Islands, S.A. Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. Grupo Tabacero Canarias, S.A. CTA Tabacos de Canarias, S.A. I.T. Brands Corporation RJR España, S.L. Tabacalera France Sto., A.R.L. La Flor de la Isabela, Inc.	Price Waterhouse Ernst & Young Price Waterhouse No auditada Ernst & Young Arthur Andersen Deloitte & Touche No auditada Arthur Andersen	150 450 7.600 10 4.818 1.592 3.210 25 290	358 4.353 3.458 - 5.526 (107) 871 25 (56)	206 (560) 504 - 591 (7) 3.114 1 (104)	- - 21 - - - 2.377 - -	- - - - - 1.587 - -	Ceuta Santa Cruz de Tenerife Madrid Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de Tenerife Bahamas Madrid Francia Filipinas
Distribución y servicios: Servicio de Venta Automática, S.A. Interprestigi, S.A. Comercial de Productos de Uso y Consumo, S.A. Unión Tabacquera de Servicios, S.A. Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	Arthur Andersen Arthur Andersen No auditada No auditada Ernst & Young	1.300 115 10 75 432	220 - - (1) 4.608	181 (96) - (22) 775	- - - -	- - - -	Madrid Madrid Madrid Madrid Tenerife
Inmobiliarias: Darsa Gacilana, S.A.	No auditada	25	56	-	-	-	Cádiz
Inversiones: Hebra Promoción e Inversiones, S.A. Food Premier, S.A. Urex Inversiones, S.A.	Arthur Andersen No auditada No auditada	584 10 10	428 - -	20 213 -	- -	- -	Madrid Madrid Madrid
Edición de libros y publicaciones periódicas: Tabapress, S.A.	No auditada	20	50	1	-	-	Madrid
Total					2.575	1.647	



CE1294542

CLASE 8ª

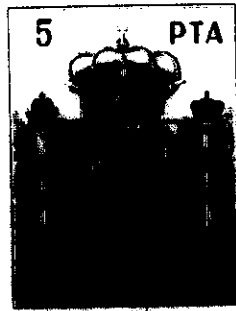
ANEXO III
TABACALERA, S.A.

CUADROS DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995
(Millones de Pesetas)

APLICACIONES	Ejercicio 1996		Ejercicio 1995		ORIGENES	Ejercicio 1996		Ejercicio 1995	
Adquisiciones de inmovilizado- Inmaterial (Nota 5)	51	14			Recursos procedentes de las operaciones. Beneficio del ejercicio	9.527	10.978		
Material (Nota 6)	6.095	5.294			Variación de las provisiones para riesgos y gastos	(1.600)	562		
Financiero (Nota 7)	360	2.593			Dotación para amortización de inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	54	81		
Efecto neto de la actualización	275				Dotación para amortización de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	5.666	5.933		
	6.781	7.901			Variación de las provisiones de inmovilizaciones materiales	2.514			
Dividendo complementario	3.314	2.983			Variación de las provisiones de inmovilizaciones financieras				(19)
Dividendo a cuenta	2.872	2.578			Pérdida (Beneficio) en la venta de inmovilizaciones materiales	(52)	4		
	6.186	5.561			Pérdida (Beneficio) en la venta de inmovilizaciones financieras	(520)	3.029		
Traspasos a corto plazo de deuda a largo plazo- Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	790	802			Costos (Ingresos) derivados de intereses diferidos	(174)	179		
Deudas con la Seguridad Social (Nota 14)	2.463	1.071				15.415	20.747		
	3.253	1.873			Enajenación y bajas de inmovilizado- Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	16	50		
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	116	1.340			Inmovilizaciones materiales	669	7		
					Inmovilizaciones financieras	10.109	3.303		
					Otras deudas a largo plazo	10.785	3.360		
					Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	7.340			
						9.869	259		
TOTAL APLICACIONES	16.336	16.675			TOTAL ORIGENES	38.409	24.366		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	22.073	7.691			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)				
TOTAL	38.409	24.366			TOTAL	38.409	24.366		

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 1996		Ejercicio 1995	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	2.774	-	7.493	-
Deudores	-	22.236	6.310	-
Acreedores	35.197	-	12.548	-
Inversiones financieras temporales	10.137	-	-	16.014
Tesorería	-	3.799	-	2.646
TOTAL	48.108	26.035	26.351	18.660
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	22.073	-	7.691	-

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 25 de Memoria de las cuentas anuales junto con la cual debe ser leído



0E1297862

CLASE 8ª

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTION DEL
GRUPO CONSOLIDADO DE TABACALERA, S.A. Y DE SUS
SOCIEDADES DEPENDIENTES
31 de Diciembre de 1.996 y 1.995

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades dependientes, referidos al 31 de Diciembre de 1.996 y de 1.995, aparecen redactadas en las hojas de papel timbrado que a continuación se indican: Balances de Situación consolidados al 31 de Diciembre de 1.996 y 1.995, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294628; Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas para los Ejercicios anuales terminados en 31 de Diciembre de 1.996 y de 1.995, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294629; Memoria de las Cuentas Anuales consolidadas, Clase 8ª, Serie OE, N° 1294630 a 1294673, inclusive; Informe de Gestión del Grupo Consolidado de Tabacalera, S.A., Clase 8ª, Serie OE, N° 1297870 a 1297872, inclusive.

Los Administradores de Tabacalera, S.A. proceden en la sesión del Consejo de Administración del 31 de Marzo de 1.997 a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el informe de Gestión del Grupo consolidado de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades dependientes, referidas "ut supra", que a continuación firman, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 171, apartado 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de Diciembre de 1.989.

D. Cesáreo Alierta Izuel
Presidente del Consejo

D. Jaime Urquijo y Chacón
Vicepresidente

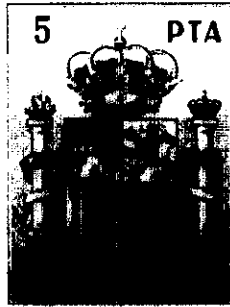


OE1297870

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 1996



OE1297871

CLASE 8ª

Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión

Durante el año 1996 se han producido varios cambios en la composición del Grupo, debido a la venta de las participaciones que la Sociedad mantenía en Ebro Agrícolas Compañía de Alimentación, S.A. y Koipe, S.A.

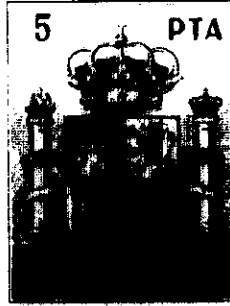
Por otra parte, y ante los acuerdos de venta alcanzados por la Sociedad en los primeros meses del año 1997 para la venta de su participación en Intabex Holding Worldwide, dicha Sociedad se ha sacado del perímetro de consolidación.

Las ventas consolidadas se han situado en 817.695 millones de pesetas con un incremento interanual del 5%. Por otra parte, las ventas netas han alcanzado los 329.044 millones de pesetas experimentando un descenso respecto al año anterior del 1,6% como consecuencia de la subida de los impuestos especiales del tabaco y su no repercusión en los precios de venta al público hasta el último mes del ejercicio.

El resultado consolidado es de 15.570 millones de pesetas antes de impuestos y una vez deducidos el impuesto de Sociedades y los resultados atribuibles a Socios Externos (pérdida), presenta un beneficio de 11.727 millones de pesetas con una disminución respecto el año anterior del 16%.

No obstante, en el resultado extraordinario de 1996 cabe resaltar la inclusión de 2.514 millones de pesetas de pérdidas, como consecuencia de la desvalorización de bienes inmuebles propiedad de Tabacalera, detectada con motivo de las peritaciones efectuadas para la determinación de los valores teóricos de mercado del inmovilizado de la Sociedad, para una correcta aplicación del R.D.L. sobre actualización de balances. Dicha desvalorización, siguiendo las normas contables, ha sido cargada a resultados extraordinarios. De no haberse realizado dicho cargo, el resultado antes de impuestos hubiese sido de 18.084 millones de pesetas, con disminución del 4,1% respecto al año anterior, en lugar de la caída del 16% reflejada en las Cuentas Anuales Consolidadas.

La aportación de las sociedades al resultado del Grupo ha sido de 175 millones de pesetas antes de impuestos y 25 millones de pesetas después de impuestos para



0E1297872

CLASE 8ª

las sociedades consolidadas por el método global, mientras que para aquellas a las que se aplica el procedimiento de puesta en equivalencia ha sido de 2.547 millones de pesetas antes de impuestos y 1.984 millones de pesetas después de impuestos.

El gasto contabilizado en concepto de impuesto sobre Sociedades -el Grupo no está acogido al régimen de tributación consolidada- ha sido de 3.997 millones de pesetas, correspondiendo de ellos a empresas asociadas 563 millones de pesetas.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Tabacalera, S.A.:

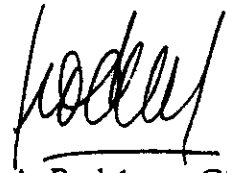
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Tabacalera, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales de una parte significativa de las empresas del Grupo y Asociadas cuyos activos y resultados netos representan un 9% y un 16%, respectivamente, en el ejercicio 1996 y un 16% en el ejercicio 1995, de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores, según consta en el Anexo de la memoria adjunta, y nuestra opinión expresada en este informe se basa, en lo relativo al efecto de dichas empresas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en los informes de los otros auditores.

Según se indica en las Notas 5 y 11, Tabacalera, S.A. y una de sus Sociedades Dependientes se han acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único, de 8.938 millones de pesetas, que está incorporada en el balance de situación consolidado adjunto del ejercicio 1996 en los epígrafes "Reserva de revalorización" y "Reservas en sociedades consolidadas" por importes de 8.895 y 43 millones de pesetas, respectivamente.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes mencionados de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



José A. Rodríguez Gil

1 de abril de 1997



GE1294627

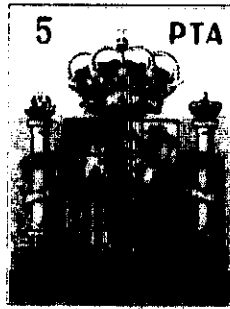
CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**MEMORIA CONSOLIDADA
DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995**

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

(Millones de Pesetas)

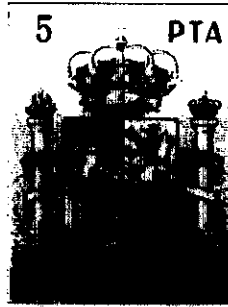


OE1294628

CLASE 8ª

ACTIVO	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	PASIVO	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
INMOVILIZACIONES:			FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Gastos de establecimiento	26	36	Capital suscrito	18.412	18.412
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 4)	1.180	1.130	Prima de emisión	17.092	17.092
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)- Terrenos y construcciones	55.434	47.416	Reservas de la Sociedad dominante-	63.765	49.784
Instalaciones técnicas y maquinaria	51.911	43.523	Reserva legal	3.682	3.682
Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	53.679	46.559	Reservas voluntarias	51.188	46.102
Otro inmovilizado	9.971	9.291	Reserva de revalorización	8.895	-
Inmovilizado en curso	6.380	5.789	Reservas en sociedades consolidadas	4.653	1.557
Amortizaciones y provisiones	1.906	2.590	Diferencias de conversión	263	(166)
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)- Participaciones en empresas Asociadas	(68.413)	(60.336)	Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante	11.727	14.031
Creditos a largo plazo a empresas Asociadas	19.186	30.907	Dividendo a cuenta	(2.872)	(2.578)
Otros créditos	11.197	23.660	Total fondos propios	113.008	98.132
Depositos y fianzas a largo plazo	5.299	5.160	SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)	1.291	1.228
Provisiones	2.604	2.047	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN (Nota 7)	226	665
Total inmovilizado	75.826	79.489	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.147	2.320
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 7)	231	5.160	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 13)	3.252	4.894
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	37	53	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	812	1.612
Existencias (Nota 8)	72.993	72.090	Otras deudas (Nota 14)	2.706	2.869
Deudores (Nota 9)	41.498	64.569	Total acreedores a largo plazo	3.518	4.481
Inversiones financieras temporales-	23.835	14.124	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Participaciones en empresas Asociadas (Nota 1)	9.676	-	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	6.378	1.195
Cartera de valores (Nota 10)	13.851	14.027	Deudas con empresas Asociadas (Nota 16)	3.804	5.370
Creditos a corto plazo a empresas Asociadas	192	155	Acreedores comerciales	22.171	20.827
Depositos y fianzas a corto plazo	116	31	Otras deudas no comerciales-	60.929	100.999
Provisiones	-	(89)	Administraciones Públicas (Nota 17)	52.331	92.276
Tesorería	2.285	4.669	Otras deudas	8.598	8.723
Ajustes por periodificación	186	42	Ajustes por periodificación	55	95
Total activo circulante	140.797	155.494	Total acreedores a corto plazo	93.417	128.486
TOTAL ACTIVO	216.891	240.196	TOTAL PASIVO	216.891	240.196

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.



OE1294629

CLASE 8.a

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

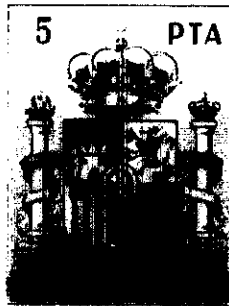
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995 (NOTA 28)

(Millones de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995	HABER	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995
GASTOS:			INGRESOS:		
Reducción de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.870		Ventas brutas (Nota 18)	817.695	779.095
Apvisionamientos (Nota 8)	236.629	241.388	Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.997
Gastos de personal (Nota 19)	43.850	44.442	Otros ingresos de explotación	3.913	3.048
Deducciones para amortizaciones de inmovilizado	6.813	6.834	Exceso de provisiones de riesgos y gastos		658
Variación de provisiones de existencias (Nota 8)	(24)	(314)			
Variación de provisiones de insolvencias (Nota 9)	30	17			
Deducciones a las provisiones para riesgos y gastos	50	500			
Otros gastos de explotación:					
Servicios exteriores	97.784	94.578			
Tributos (Nota 20)	421.574	381.242			
Total gastos de explotación	609.576	768.667	Total ingresos de explotación	821.608	786.796
Beneficios de explotación	12.032	18.111			
Gastos financieros y gastos asimilados	681	735	Ingresos de participaciones en capital	188	21
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(89)	14	Ingresos de créditos a empresas asociadas	359	249
Diferencias negativas de cambio	141	848	Otros intereses	30	823
			Ingresos de las inversiones financieras temporales	2.562	2.019
			Diferencias positivas de cambio	162	710
Total gastos financieros	733	1.595	Total ingresos financieros	3.301	3.822
Resultados financieros positivos	2.568	2.227			
Participación en pérdidas de Sociedades puestas en equivalencia (Nota 22)	63	198	Participación en beneficios de Sociedades puestas en equivalencia (Nota 22)	2.610	4.266
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 7)	73	740	Reversión de diferencias negativas de consolidación (Nota 7)	439	
Beneficios de las actividades ordinarias	17.513	23.666			
Pérdidas procedentes del inmovilizado material e inmaterial	29	36	Beneficios por enajenaciones de participaciones en sociedades consolidadas	1.654	
Variación de las provisiones y pérdidas procedentes del inmovilizado financiero	(541)	770	Beneficios procedentes del inmovilizado material e inmaterial	134	
Otros gastos extraordinarios (Nota 23)	7.818	4.888	Otros ingresos extraordinarios	3.575	893
Total pérdidas extraordinarias	7.306	5.684	Total beneficios extraordinarios	5.363	893
Resultados extraordinarios positivos	1.943	-	Resultados extraordinarios negativos	-	4.801
Beneficios consolidados antes de impuestos (Nota 22)	15.570	18.865			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 25)	3.997	5.066			
Beneficios consolidados del ejercicio	11.573	13.799	Pérdidas atribuibles a socios externos (Nota 12)	154	232
Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante	11.727	14.031			

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.



0E1294630

CLASE 8ª

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995

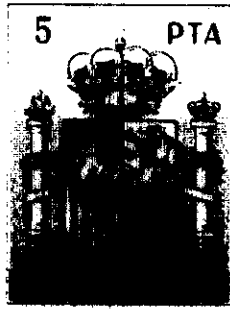
(1) NATURALEZA, ACTIVIDADES PRINCIPALES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Tabacalera, S.A. se constituyó el 5 de marzo de 1945 con la denominación de Tabacalera Sociedad Anónima, Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos.

A partir del 1 de enero de 1986, y en relación con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, se realizaron importantes transformaciones desde el punto de vista jurídico, fiscal y económico que han motivado la modificación institucional del Monopolio de Tabacos, quedando esta nueva situación regulada jurídicamente por la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos, por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, que modificó el artículo 3 de la Ley anterior y por la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, que derogó el apartado 2 del artículo cuarto de la Ley 38/1985.

La normativa vigente se concreta en los siguientes aspectos más importantes:

1. Corresponde a Tabacalera, S.A. la administración y gestión del Monopolio de fabricación de labores de tabaco, así como el de importación y comercio al por mayor de labores de tabaco de procedencia no comunitaria. Igualmente, Tabacalera, S.A. gestiona el Monopolio de distribución al por mayor de Timbre del Estado y Signos de Franqueo, percibiendo una comisión por la gestión y administración de este Monopolio fijada en el 6 por ciento del importe de la venta de estos efectos, estando incluida en dicho porcentaje la comisión de los expendedores, que asciende al 3 por ciento.
2. La importación y comercio en fase mayorista de labores de tabaco de procedencia comunitaria queda liberalizada; estas actividades podrán ser realizadas por cualquier persona física o jurídica en las condiciones reglamentariamente establecidas.
3. Se mantiene el Monopolio de titularidad estatal en la venta al por menor, que se ejercerá a través de las Expendedurías de Tabaco y Timbre, que pasan a ser consideradas como concesionarias del Estado.



0E1294631

CLASE 8.^a

4. La Ley 38/1985 disponía que los precios de venta al público de las distintas labores de tabaco se establecerían por el Gobierno, como mínimo anualmente, en función de las propuestas de los fabricantes e importadores. La Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, modifica este punto estableciendo que los mencionados precios se determinarán por su fabricante en el caso de las labores producidas dentro del ámbito del Monopolio de Tabacos y por sus importadores para las labores elaboradas fuera de dicho ámbito, debiendo poner los fabricantes e importadores las tarifas en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda quien ordenará su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de la aplicación, cuando así se decida, de la normativa existente en materia de control de precios y de precios autorizados o comunicados.
5. El Estado aportó a Tabacalera, S.A. los bienes y derechos incorporados al Monopolio de Tabacos, con la excepción de los excedentes de tabaco nacional en rama y las obligaciones derivadas de la adquisición de los mismos. El Estado recibió a cambio las acciones procedentes de la ampliación de capital que para ello tuvo lugar en noviembre de 1986.
6. La Delegación del Gobierno en el Monopolio de Tabacos es el Centro Directivo del Ministerio de Economía y Hacienda al que corresponde el ejercicio de las competencias de éste en la tutela y control de la gestión del Monopolio, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Dirección General del Patrimonio en relación con el ejercicio de los derechos del Estado como partícipe en el capital de Tabacalera, S.A.
7. El Gobierno, al igual que estaba establecido desde el origen de Tabacalera, S.A. en 1945, se reserva la facultad de recabar para el Estado u otra Entidad Pública, la administración de los referidos Monopolios comunicándolo a la misma con una antelación mínima de dos años.

Durante los últimos años Tabacalera, S.A. ha llevado a cabo un proceso de expansión y diversificación de su actividad, mediante la toma de participaciones en sociedades, preferentemente de distribución relacionadas con el tabaco en su aprovisionamiento, áreas exentas de impuestos, o con los puntos de venta del mismo, constituyendo el Grupo Tabacalera, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo).

Un detalle de las sociedades del Grupo, su domicilio y actividad principal, la participación de Tabacalera, S.A. en cada una de ellas, así como del método de consolidación utilizado, en cada caso, se incluye en el Anexo.

Durante los ejercicios 1996 y 1995 se han producido las siguientes variaciones en la composición del Grupo:



0E1294632

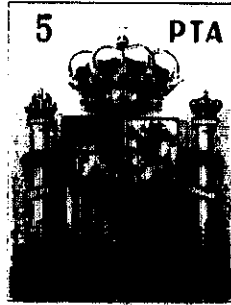
CLASE 8.ª

Ejercicio 1996-

1. El 18 de diciembre de 1996 Tabacalera, S.A. vendió a Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. su participación en Ebro Agrícolas Compañía de Alimentación, S.A. por un importe de 3.635 millones de pesetas, importe igual a su coste de adquisición.
2. Con fecha 3 de junio de 1996 la Junta General de Accionistas de Food Premier, S.A. acordó efectuar una devolución de aportaciones a los socios por importe de 7.028 millones de pesetas, de los que 3.551 millones de pesetas corresponden a reducción de capital y el resto a prima de emisión, mediante la devolución de aportaciones y la entrega de acciones de la sociedad Koipe, S.A. Como consecuencia de esta operación Tabacalera, S.A. recibió 325.854 acciones de Koipe, S.A. valoradas a efectos de esta transacción en 3.584 millones de pesetas. Posteriormente, con fecha 5 de diciembre de 1996, Tabacalera, S.A. vendió la totalidad de sus acciones de Koipe, S.A., 625.829 acciones con un coste de adquisición total de 5.984 millones de pesetas, a Medeol, S.A. por un importe de 6.366 millones de pesetas.
3. El 14 de febrero de 1997 los accionistas del grupo Intabex Holdings Worldwide, S.A., en el cual Tabacalera, S.A. participa en un 31,8%, han alcanzado un acuerdo de venta de la totalidad de las acciones de dicho grupo a Dimon Incorporated por un precio de 232,5 millones de dólares USA, de los cuales 49,25 millones se pagarán en efectivo, 140 millones en obligaciones convertibles con un período de amortización de diez años y 43,25 millones en acciones de Dimon Incorporated valoradas a 21,625 dólares USA por acción. Como consecuencia de este acuerdo se ha excluido dicha inversión del perímetro de consolidación traspasándose al epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

Ejercicio 1995-

1. El 29 de diciembre de 1995 Tabacalera, S.A. vendió a CLG Grupo Lácteo Gallego, S.A. su filial La Lactaria Española, S.A. (LESA). El precio de venta de la participación se estableció en 4.000 millones de pesetas menos las pérdidas de LESA del ejercicio 1995. Dicho precio será percibido, sin intereses, de la siguiente forma:
 - a. 1.680 millones de pesetas en 11 pagos con vencimientos el 31 de diciembre de los años 2000 a 2010.



0E1294633

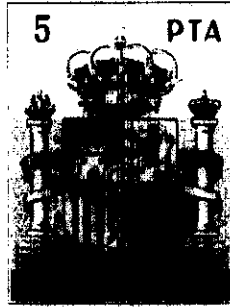
CLASE 8.^a

- b. El resto del precio se percibiría en 8 pagos iguales con vencimiento los días 31 de diciembre de los años 2000 a 2007 siempre que los resultados netos distribuibles de LESA sean superiores al 10% del patrimonio social (incluyendo la deuda subordinada hasta un máximo de 3.600 millones de pesetas) y el patrimonio social no sea inferior a la cifra del capital social.

Como resultado de la venta el Grupo contabilizó una pérdida por importe de 751 millones de pesetas, registrada en el epígrafe "Variación de las provisiones y pérdidas procedentes del inmovilizado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 1995. La parte fija del precio, 1.680 millones de pesetas, se registró en la cuenta "Inmovilizaciones financieras - Otros créditos" del activo del balance de situación consolidado. El efecto de la actualización de esta cuenta a cobrar a largo plazo, calculado al 6%, ascendió a 835 millones de pesetas y se contabilizó en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995.

Por la parte variable del precio de venta de esta participación no se ha registrado ninguna cuenta a cobrar al estar sujeta su percepción al cumplimiento de determinadas condiciones futuras.

2. Durante el ejercicio 1995 Tabacalera, S.A. vendió a British American Tobacco Company Limited el 50% de su participación en B.A.T. España, S.A.
3. Asimismo, durante el ejercicio 1995, se produjo la liquidación de Nabisco Europe B.V., obteniendo el Grupo unos ingresos por importe de 577 millones de pesetas que se registraron en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 1995.
4. En mayo de 1995 Tabacalera, S.A. acordó la extinción parcial del crédito concedido a CITA Tabacos de Canarias, S.A. por importe de 710 millones de pesetas mediante la dación en pago de 50.593 acciones de la sociedad Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. representativas del 11,7% de su capital social. La participación directa e indirecta (a través de CITA Tabacos de Canarias, S.A.) en esta sociedad es del 53,42%.
5. En el ejercicio 1995 Tabacalera, S.A. adquirió a Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. el 50% de la participación en la sociedad La Flor de la Isabela, Inc. por 1,5 millones de dólares USA a pagar en 4 años.



0E1294634

CLASE 8.^a

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS CONTABLES DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS

a) Bases de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Tabacalera, S.A., se han obtenido de los registros contables de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades Dependientes (véase Anexo) modificados, en el caso del ejercicio 1996 y para Tabacalera, S.A. y Servicio de Venta Automática, S.A., por los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y se presentan siguiendo los criterios del Plan General de Contabilidad y normas de consolidación establecidas por la legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

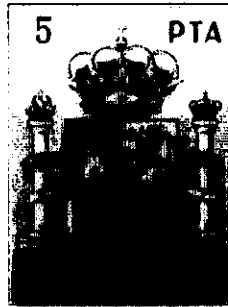
En los plazos legales oportunos las cuentas anuales de Tabacalera, S.A. y de sus Sociedades Dependientes (que en algunos casos se encuentran aún pendientes de formulación), así como las cuentas anuales consolidadas, serán presentadas para su aprobación definitiva por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de Tabacalera, S.A. consideran que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de Accionistas de Tabacalera, S.A. de fecha 10 de junio de 1996.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, Tabacalera, S.A. ha notificado a cada una de las Sociedades Dependientes en las que participa en más de un 10% (3% si cotiza en Bolsa) tal hecho.

b) Comparación de la información-

Las cifras del inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996 no son comparables con las del ejercicio anterior por haberse acogido algunas sociedades del Grupo a la actualización de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 2-a, 5 y 11).



0E1294635

CLASE 8.^a

c) Principios de consolidación-

Todos los saldos y las transacciones significativas entre las Sociedades consolidadas por integración global y proporcional, así como los beneficios incluidos en las existencias procedentes de compras a otras Sociedades del Grupo, excepto aquéllas consolidadas por el método de puesta en equivalencia, cuyo efecto no es significativo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión; por el método de integración proporcional para aquellas sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros, o en los casos que procede cuando se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente con terceros, mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia.

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las Sociedades consolidadas por integración global, se reflejan en el epígrafe "Socios externos" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones en entidades consolidadas y el valor teórico-contable de las mismas, en la fecha de su adquisición o su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" cuando son positivas y al epígrafe "Diferencia negativa de consolidación" cuando son negativas. Estas últimas se registran en el pasivo del balance de situación consolidado, revirtiéndose contra resultados en la medida en que se pongan de manifiesto las causas que motivaron esa diferencia en el precio de adquisición.

(3) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1996 y 1995, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento se presentan al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal en un período de cinco años.



0E1294636

CLASE 8ª

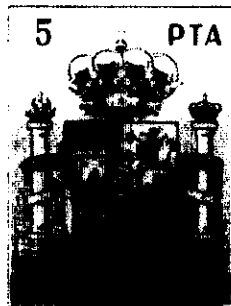
b) Inmovilizaciones inmateriales-

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

1. El saldo de la cuenta "Marcas comerciales" corresponde, básicamente, al coste de adquisición de los derechos sobre determinadas marcas de cigarros de origen cubano, propiedad de una de las sociedades del Grupo: I.T. Brands Corporation. Hasta el ejercicio 1994 el Grupo seguía el criterio de amortizar estos derechos linealmente en un período de diez años. Debido a la existencia de determinados acuerdos de venta de los derechos sobre estas marcas han dejado de amortizarse desde el ejercicio 1995 al ser su valor estimado de realización superior a su valor en libros.
2. Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se activan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial. Los costes activados se amortizan linealmente en un período de cinco años desde su fecha de conclusión.
3. Las aplicaciones informáticas figuran por los costes incurridos en su adquisición y se amortizan linealmente durante un período de cinco años. Los costes de mantenimiento de las mismas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
4. Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

c) Inmovilizaciones materiales-

Los bienes del inmovilizado material se presentan valorados a su coste de adquisición actualizado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, en el caso de Tabacalera, S.A. y Servicio de Venta Automática, S.A., y con la Ley 1/1979, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, en el caso de Tabacalera, S.A. (véanse Notas 5 y 11).



0E1294637

CLASE 8.^a

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes; los porcentajes promedios aplicados son, aproximadamente, los siguientes:

	Porcentaje Promedio de Amortización
Construcciones	2 - 4
Instalaciones técnicas y maquinaria	15 - 16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16
Otro inmovilizado	12 - 25

Los bienes que se encontraban afectos al Monopolio de Tabacos (véanse Notas 1 y 5) se amortizan al doble de los porcentajes anteriormente indicados por su condición de bienes usados.

Los elementos clasificados como "Inmovilizaciones en curso" se mantienen en esta cuenta hasta su puesta en funcionamiento, momento en el cual comienzan a ser amortizados.

Al 31 de diciembre de 1996 la Sociedad tiene registradas provisiones por devaluaciones de determinados inmuebles por importe de 3.514 millones de pesetas, calculadas en función de las tasaciones realizadas por expertos independientes (véanse Notas 5 y 23).

d) *Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales-*

1. Participaciones en empresas Asociadas: en general, las inversiones en sociedades en las que Tabacalera, S.A. participa en un porcentaje superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) pero no dispone de mayoría de voto en sus órganos de administración, figuran valoradas por la fracción del neto patrimonial que representan estas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (procedimiento de puesta en equivalencia).

Las sociedades en las que Tabacalera, S.A. posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) y, en general, aquéllas cuya escasa actividad durante 1996 y 1995, o la poca importancia de sus cifras no contribuiría a mejorar la imagen fiel del Grupo, así como aquéllas sobre las que existan acuerdos de venta, se encuentran valoradas al coste de adquisición o valor de



0E1294638

CLASE 8ª

mercado, el menor. En el caso de participaciones no cotizadas, como valor de mercado se considera el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, o su valor de realización en el caso de que existan acuerdos de venta. Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta de "Provisiones".

2. Otras inversiones: a coste de adquisición, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación en función del valor de mercado o valor razonable al cierre del ejercicio.

e) Fondo de comercio-

Los fondos de comercio generados en el proceso de consolidación se amortizan, siguiendo el método lineal, en un período de cinco años a partir de la fecha de incorporación de cada sociedad al perímetro de consolidación, salvo para el caso Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. y La Flor de la Isabela, Inc. que al estimarse un plazo de recuperación del coste de adquisición de la inversión superior, el período de amortización empleado es de diez años.

f) Métodos de conversión-

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo de "Fondos propios" de los balances de situación consolidados adjuntos.

g) Gastos a distribuir en varios ejercicios-

Incluyen los gastos por intereses diferidos de deudas contraídas, que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las mismas de acuerdo con un criterio financiero.



CE1294639

CLASE 8ª

h) Existencias-

Las existencias se presentan valoradas a precio de coste, que se determina como sigue:

1. Los productos terminados, semiterminados y en curso de fabricación se valoran al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales. Dichas existencias incorporan el coste incurrido de mano de obra directa e indirecta, los gastos generales de fabricación, así como los impuestos aplicables.
2. Las existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste medio ponderado.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias consideradas de lento movimiento, así como para ajustar el valor de aquéllas en las que el coste excede del precio de mercado o de reposición, según se trate de productos terminados o de materias primas.

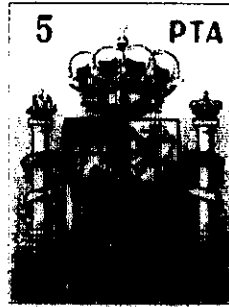
i) Corto/largo plazo-

En los balances de situación consolidados adjuntos se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o anterior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento es posterior a dicho período.

j) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio y cuyo cambio no está asegurado, se valoran en pesetas a los tipos de cambio vigentes a dicha fecha, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o mediante operaciones de futuros se valoran al tipo de cambio asegurado.



CE1294640

CLASE 8.ª

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En el ejercicio 1995, Tabacalera, S.A. inició un plan de bajas voluntarias y prejubilaciones acordado conjuntamente con los representantes de los trabajadores y aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 27 de octubre de 1995. Dicho plan finalizó el 30 de junio de 1996 y a él se han acogido un total de 701 trabajadores, con un coste total estimado de 8.125 millones de pesetas, que ha sido registrado en el epígrafe "Gastos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1996 y 1995 adjuntas, por importes de 4.333 y 3.792 millones de pesetas, respectivamente, (véase Nota 23). De dicho importe, 4.266 millones de pesetas corresponden a la prima pagada por un seguro que cubre las principales prestaciones garantizadas en el plan. Del importe restante, 2.925 y 540 millones de pesetas estaban pendiente de pago a 31 de diciembre de 1996 y 1995, respectivamente, y se recogen en el epígrafe "Otras deudas" (corto o largo plazo en función de sus vencimientos-véase Nota 14) del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

l) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula, en cada sociedad consolidada, en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. El efecto impositivo de las diferencias temporales se recoge, en su caso, en cada sociedad, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

m) Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco-

El Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco aplicable a Tabacalera, S.A. se considera como un gasto necesario para poner dichas labores en situación de venta, registrándose en el epígrafe "Tributos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Dicho impuesto se incluye en el precio de venta registrándose como mayor ingreso en el epígrafe "Ventas brutas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.



0E1294641

CLASE 8ª

n) Régimen de previsión social-

El personal en activo y jubilado de Tabacalera, S.A. se integró en el Régimen General de la Seguridad Social con efectos 1 de octubre de 1987 (véase Nota 14-b). Con el fin de cubrir el coste de las prestaciones de carácter diferencial, en relación con el citado Régimen General, a satisfacer al personal jubilado en el momento de la integración, se suscribió en el ejercicio 1988 una póliza de seguro que cubre la totalidad de las mencionadas prestaciones complementarias, con excepción de la anualidad por fallecimiento, que era asumida directamente por Tabacalera, S.A. En el ejercicio 1994 se suscribió una póliza de seguro cubriendo esta última prestación.

Las prestaciones de carácter diferencial o de mejora del citado Régimen General a satisfacer al personal en activo de Tabacalera, S.A. en el momento de la integración, así como otras prestaciones por invalidez, jubilación o fallecimiento, fueron asumidas por la Mutualidad de Tabacalera de Previsión Social. En el ejercicio 1994 la Mutualidad se transformó en un Plan de Pensiones cuyos fondos son gestionados por Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. La financiación de este Plan de Pensiones se efectúa de la siguiente forma:

1. Pagos asumidos por Tabacalera, S.A. correspondientes al importe estimado de las prestaciones devengadas a favor del personal en activo en el momento de la integración. El pago de este déficit inicial, estimado al 3 de noviembre de 1990 en un importe de 4.236 millones de pesetas, se está efectuando en un período de quince años (a contar desde 1990), mediante cuotas mensuales progresivas a razón de un 4% anual y un tipo de interés del 6% anual, criterio seguido por la Sociedad para registrar el gasto correspondiente según lo permitido por la Disposición Transitoria Cuarta del Plan General de Contabilidad. El gasto registrado por Tabacalera, S.A. en 1996 y 1995 ha ascendido a 406 y 391 millones de pesetas, respectivamente, que se corresponde con los pagos realizados. Los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascienden a 3.398 y 3.597 millones de pesetas, aproximadamente.
2. Cuotas anuales aportadas por los empleados (19,4%) y por la Sociedad (80,6%) fijadas en el Reglamento del Plan de Pensiones en un 10,3% del salario regulador. Las cuotas aportadas por Tabacalera, S.A. en los ejercicios 1996 y 1995 ascendieron a 1.688 y 1.706 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.



GE1294642

CLASE 8ª

o) *Ingresos de productos en comisión-*

El Grupo reconoce los resultados de las transacciones de productos en comisión (timbre y algunas labores de tabaco, véase Nota 26) en el momento en que se produce la venta, en el cual se contabiliza igualmente la compra.

p) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades consolidadas únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Tabacalera, S.A. tiene reconocidas a favor de su personal activo y jubilado entregas de tabaco para promoción. El gasto por este concepto, que en los ejercicios 1996 y 1995 ha ascendido a 697 y 699 millones de pesetas, respectivamente, se registra en el momento en que se hace efectivo en el epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

(4) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas					
	1996			1995		
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto
Marcas comerciales	1.470	(438)	1.032	1.309	(397)	912
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	283	(147)	136	306	(212)	94
Otras inmobilizaciones inmatrimales	321	(309)	12	346	(222)	124
Total	2.074	(894)	1.180	1.961	(831)	1.130

La dotación a la amortización del ejercicio 1996 ha sido de 92 millones de pesetas (125 millones de pesetas en 1995).



OE1294643

CLASE 8ª

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas							
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Instalaciones Utillaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Amortización Acumulada	Provisiones	Total
Saldos al 31-12-94	47.028	49.704	9.471	5.791	1.000	(59.066)	(1.013)	52.915
Entradas o dotaciones	-	555	24	235	5.485	(6.704)	-	(405)
Salidas o reducciones	(3.865)	(5.956)	(596)	(964)	(108)	6.441	13	(5.035)
Trasposos	360	2.256	392	727	(3.787)	(7)	-	(59)
Saldos al 31-12-95	43.523	46.559	9.291	5.789	2.590	(59.336)	(1.000)	47.416
Entradas o dotaciones	1.023	1.041	115	234	6.536	(6.682)	(2.514)	(247)
Incrementos por actualización	7.744	996	339	135	-	-	-	9.214
Salidas o reducciones	(593)	(610)	(75)	(720)	(12)	1.192	-	(818)
Trasposos	214	5.693	301	942	(7.208)	(73)	-	(131)
Saldos al 31-12-96	51.911	53.679	9.971	6.380	1.906	(64.899)	(3.514)	55.434

Con efectos económicos 1 de enero de 1986 y por aplicación de lo establecido en el artículo quinto, apartado primero de la Ley 38/1985, de 22 de noviembre, el Estado aportó a Tabacalera, S.A. la mayor parte de los elementos que al 31 de diciembre de 1985 eran propiedad del Monopolio de Tabacos por un importe de 26.802 millones de pesetas (véanse Notas 1 y 3-c).

Tabacalera, S.A. y Servicio de Venta Automática, S.A. han actualizado su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por un importe de 9.214 millones de pesetas, con pago de un gravamen único del 3% de la revalorización neta practicada. Las actualizaciones se han practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley 7/1996 en el caso de Tabacalera, S.A. y aplicando el coeficiente reductor del 40% en el caso de Servicio de Venta Automática, S.A.

La plusvalía resultante de la actualización en Tabacalera, S.A., neta del gravamen único del 3%, ha sido abonada a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 11). A su vez, la plusvalía resultante de la actualización en Servicio de Venta Automática, S.A. neta del gravamen único del 3%, ha sido abonada a su respectiva cuenta de "Reserva de revalorización" que se incluye en el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas". Como contrapartida de la plusvalía se han actualizado las cuentas correspondientes a los diferentes elementos patrimoniales actualizados, sin modificar el importe de la amortización acumulada.



CE1294644

CLASE 8ª

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El efecto de la actualización en las amortizaciones del ejercicio 1997 está pendiente de estimación a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

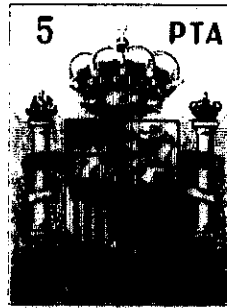
En relación con el proceso de actualización de balances efectuado al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 se han solicitado tasaciones a expertos independientes de determinados inmuebles de Tabacalera, S.A. que han puesto de manifiesto minusvalías por importe de 3.514 millones de pesetas. En relación con estos inmuebles, para los cuales ya existía una provisión a 31 de diciembre de 1995 de 1.000 millones de pesetas, Tabacalera, S.A. ha registrado una provisión adicional de 2.514 millones de pesetas con cargo a resultados extraordinarios del ejercicio 1996 con el fin de adaptar su valor en libros a su valor de mercado (véase Nota 23). El valor neto contable de estos inmuebles a 31 de diciembre de 1996 y sus principales características son las siguientes:

	Millones de Pesetas
Coste de adquisición	11.418
Amortización acumulada a 31-12-96	(439)
	10.979
Provisiones	(3.514)
Valor neto contable a 31-12-96	7.465

Los inmuebles afectados son los siguientes:

1. Inmueble de oficinas ubicado en el Paseo de la Castellana, 32, en Madrid, cuyo coste de adquisición asciende a 9.046 millones de pesetas. Este inmueble se encuentra arrendado desde el 29 de julio de 1994 por un período de 10 años y una renta anual de 283 millones de pesetas para el ejercicio 1996, actualizable por el IPC en años sucesivos. A partir del sexto año de vigencia del contrato, la renta entonces vigente sería modificada para adaptarla al valor de mercado de dicho año.
2. Determinados terrenos y edificios industriales y de oficinas, ubicados en Tenerife, adquiridos a CITA Tabacos de Canarias, S.A., por importe de 2.372 millones de pesetas. Estos inmuebles se encuentran parcialmente alquilados.

Los inmuebles anteriormente mencionados, junto con algunos otros de menor importancia, no se encuentran afectos a la explotación.



0E1294645

CLASE 8ª

La distribución por elementos de inmovilizado de la amortización acumulada al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Construcciones	13.926	12.321
Instalaciones técnicas y maquinaria	39.386	36.421
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.388	6.685
Otro inmovilizado	4.199	3.909
	64.899	59.336

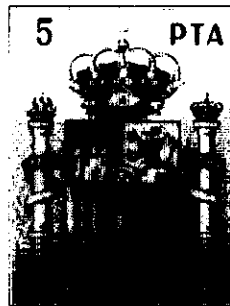
Del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 1996 y 1995, se encuentran totalmente amortizados elementos por importe de 32.385 y 29.214 millones de pesetas, respectivamente.

(6) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1996 y 1995 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

Ejercicio 1996-

	Millones de Pesetas			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas Asociadas- Sociedades puestas en equivalencia	23.232	2.445	(14.505)	11.172
Otras inversiones	428	-	(403)	25
	23.660	2.445	(14.908)	11.197
Créditos a largo plazo	5.160	332	(193)	5.299
Otros créditos	2.047	557	-	2.604
Depósitos y fianzas a largo plazo	95	6	(1)	100
	30.962	3.340	(15.102)	19.200
Menos- Provisiones	(55)	-	41	(14)
Total	30.907	3.340	(15.061)	19.186



OE1294646

CLASE 8.ª

Ejercicio 1995-

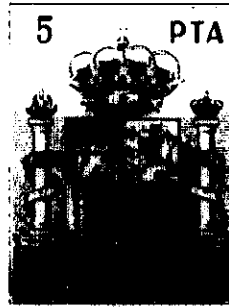
	Millones de Pesetas			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Saldo final
Participaciones en empresas Asociadas- Sociedades puestas en equivalencia	22.685	3.970	(3.423)	23.232
Otras inversiones	-	428	-	428
	22.685	4.398	(3.423)	23.660
Créditos a largo plazo	6.504	-	(1.344)	5.160
Otros créditos	503	1.652	(108)	2.047
Depósitos y fianzas a largo plazo	88	13	(6)	95
	29.780	6.063	(4.881)	30.962
Menos- Provisiones	(107)	-	52	(55)
Total	29.673	6.063	(4.829)	30.907

a) Sociedades puestas en equivalencia-

El detalle del movimiento de las participaciones en Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia para los ejercicios 1996 y 1995 es el siguiente (véanse Nota 1 y Anexo):

Ejercicio 1996-

	Millones de Pesetas							Saldo Final
	Saldo Inicial	Participación en los Resultados del Ejercicio (Nota 22)	Distribución de Dividendos	Adquisiciones	Ventas	Traspasos	Otros	
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	3.733	295	-	-	-	-	364	4.392
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	2.320	105	(21)	-	-	-	3	2.407
RJR España, S.L.	4.418	1.556	(2.377)	-	-	-	-	3.597
Grupo Tabaquero Canario, S.A.	5	-	-	-	-	-	-	5
Intabex Holdings Worldwide, S.A.	4.761	-	-	-	-	(4.761)	-	-
Koipe, S.A.	4.026	-	-	-	(4.026)	-	-	-
Ebro Agrícolas, S.A.	3.256	-	-	-	(3.256)	-	-	-
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	590	91	-	-	-	-	(1)	680
La Flor de la Isabela, Inc.	110	(52)	-	-	-	-	7	65
Unión Tabaquera de Servicios, S.A.	13	(11)	-	25	-	-	(1)	26
	23.232	1.984	(2.398)	25	(7.282)	(4.761)	372	11.172



OE1294647

CLASE 8.ª

Ejercicio 1995-

	Millones de Pesetas						
	Saldo Inicial	Participación en los Resultados del Ejercicio (Nota 22)	Distribución de Dividendos	Adquisiciones	Ventas	Otros	Saldo Final
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	3.923	(190)	-	-	-	-	3.733
BAT España, S.A.	1.073	-	-	-	(1.073)	-	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.	2.225	95	-	-	-	-	2.320
RJR España, S.L.	3.540	2.465	(1.587)	-	-	-	4.418
Eagle Star Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	111	-	-	-	(111)	-	-
Grupo Tabacero Canario, S.A.	5	-	-	-	-	-	5
Intabex Holdings Worldwide, S.A.	4.768	388	-	-	-	(395)	4.761
Koipe, S.A.	3.885	143	(2)	-	-	-	4.026
Ebro Agrícolas, S.A.	3.155	159	(58)	-	-	-	3.256
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	-	42	-	548	-	-	590
La Flor de la Isabela, Inc.	-	(7)	-	115	-	2	110
Unión Tabacquera de Servicios, S.A.	-	-	-	13	-	-	13
	22.685	3.095	(1.647)	676	(1.184)	(393)	23.232

b) *Créditos a largo plazo a empresas Asociadas-*

El desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Créditos a empresas Asociadas:		
Cuenta en participación	1.456	1.456
Créditos	2.247	2.001
Intereses	1.596	1.703
	5.299	5.160

Como consecuencia de la reordenación de la industria tabaquera canaria Tabacalera, S.A. y CITA Tabacos de Canarias, S.A. suscribieron un contrato de asociación de cuentas en participación con efectividad 1 de enero de 1990 y que finalizó el 31 de diciembre de 1992, habiéndose generado un saldo a cobrar a esta última por importe de 1.456 millones de pesetas que se amortizará mediante la aplicación del 50% del beneficio contable después de impuestos de CITA Tabacos de Canarias, S.A. Esta cuenta a cobrar no devenga interés alguno.

El detalle por sociedades, así como las características de los principales créditos, es como sigue:



0E1294648

CLASE 8.^a

Ejercicio 1996-

	Millones de Pesetas		Fecha de Inicio	Duración en Años	Tipo de Interés	Años de Carencia (a)
	Principal Pendiente de Amortizar	Vencimiento a Largo Plazo				
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	1.159	1.065	30-06-93	13,5	8%	3
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	850	850	31-01-95	13,5	8%	3
Otros	430	332	-	-	-	-
	2.439	2.247				

(a) Incluido principal e intereses.

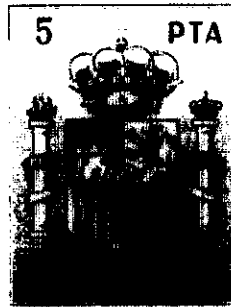
Ejercicio 1995-

	Millones de Pesetas		Fecha de Inicio	Duración en Años	Tipo de Interés	Años de Carencia (a)
	Principal Pendiente de Amortizar	Vencimiento a Largo Plazo				
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	1.203	1.151	30-06-93	13,5	8%	3
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	850	850	31-01-95	13,5	8%	3
Otros	103	-	-	-	-	-
	2.156	2.001				

(a) Incluido principal e intereses.

Durante el ejercicio 1995, CITA Tabacos de Canarias, S.A. y Tabacalera, S.A. acordaron la extinción parcial del crédito y los intereses devengados por importe de 710 millones de pesetas (517 y 193 millones de pesetas de principal e intereses, respectivamente) mediante la dación en pago de 50.593 acciones de Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. Asimismo, ambas sociedades acordaron la cesión de un crédito que frente a esta última sociedad ostentaba CITA Tabacos de Canarias, S.A. por importe de 850 millones de pesetas.

Del importe total de intereses correspondientes a estos créditos, se encuentran devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1996 y 1995, 407 y 284 millones de pesetas y pendientes de devengo 1.287 y 1.463 millones de pesetas, respectivamente que se incluyen en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" de los balances de situación consolidados adjuntos.



CE1294649

CLASE 8ª

(7) FONDO DE COMERCIO Y DIFERENCIAS
NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN

a) Fondo de comercio de consolidación-

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Saldo inicial, neto de amortización	5.160	6.188
Adiciones	-	215
Reducciones, netas de amortización	(4.856)	(503)
Amortizaciones	(73)	(740)
Saldo final, neto de amortización	231	5.160

Las principales reducciones del fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 1996 se han originado en las siguientes operaciones (véase Nota 1):

	Fecha de Venta	Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas
Reducciones-			
Intabex Holdings Worldwide, S.A.	-	31,81	3.733
Koipe, S.A.	5-12-96	9,66	880
Ebro Agrícolas, S.A.	18-12-96	4,72	243
			4.856

La distribución por sociedades del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:



GE1294650

CLASE 8ª

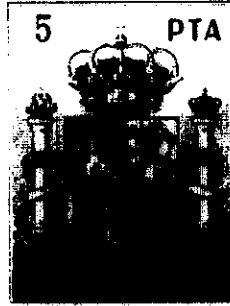
	Millones de Pesetas					
	1996			1995		
	Fondo de Comercio	Amortización Acumulada	Fondo de Comercio Neto	Fondo de Comercio	Amortización Acumulada	Fondo de Comercio Neto
De sociedades consolidadas por integración global:						
Servicio de Venta Automática, S.A.	57	(57)	-	57	(57)	-
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	165	(113)	52	165	(80)	85
I.T. Brands Corporation	3	(3)	-	3	(3)	-
Interprestige, S.A.	93	(90)	3	93	(71)	22
	318	(263)	55	318	(211)	107
De sociedades puestas en equivalencia:						
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	21	(21)	-	21	(21)	-
Intabex Holdings Worldwide, S.A.	-	-	-	4.186	(453)	3.733
Koipe, S.A.	-	-	-	1.102	(222)	880
Ebro Agrícolas, S.A.	-	-	-	687	(444)	243
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	162	(32)	130	162	(16)	146
La Flor de la Isabela, Inc.	53	(7)	46	53	(2)	51
	236	(60)	176	6.211	(1.158)	5.053
Total	554	(323)	231	6.529	(1.369)	5.160

b) Diferencias negativas de consolidación-

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Saldo inicial	665	900
Adiciones	-	-
Reducciones	(439)	(235)
Saldo final	226	665

La sociedad CITA Tabacos de Canarias, S.A. adquirió en 1994 el 50% de la participación en Tabacos Canary Islands, S.A. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor neto contable de la participación, hasta el límite atribuible a la Sociedad dominante, que ascendió a 900 millones de pesetas, se registró en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto y se va revirtiendo a resultados en la medida en que se ponen de manifiesto las causas que motivaron esta diferencia en el precio de adquisición.



0E1294651

CLASE 8ª

(8) EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Comerciales	9.094	6.953
Productos terminados	15.970	18.629
Productos semiterminados y en curso de fabricación	8.414	8.625
Materias primas y otros aprovisionamientos	38.383	36.003
Anticipos a proveedores	3.088	3.860
Provisiones	(1.956)	(1.980)
	72.993	72.090

De estos importes corresponden a Tabacalera, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y 1995, 69.925 y 67.151 millones de pesetas, respectivamente.

Los aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Compras (a)	241.150	243.786
Variación de existencias comerciales y de materias primas y otros aprovisionamientos	(4.521)	(2.398)
	236.629	241.388

(a) Incluyen el coste de los transportes, fletes y royalties correspondientes.



0E1294652

CLASE 8ª

(9) DEUDORES

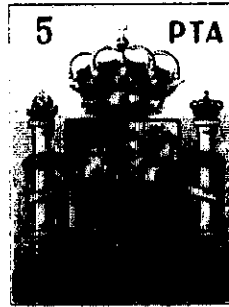
La composición del epígrafe "Deudores" al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Clientes por ventas y prestación de servicios	33.610	55.631
Sociedades puestas en equivalencia	952	1.993
Personal	136	155
Deudores varios	2.023	1.154
Administraciones Públicas	4.863	5.710
Provisiones	(86)	(74)
	41.498	64.569

a) Clientes por ventas y prestación de servicios-

Incluye 31.117 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 52.998 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995 de saldos a cobrar a los expendedores (concesionarios del Estado) por la venta de las labores de tabaco, timbre y signos de franqueo, relativos, básicamente, a la última saca financiada de cada año, liquidable en los primeros días del año siguiente.

Debido al procedimiento de concesión de expendedorías, a su estricta regulación y a la experiencia histórica de cobros de Tabacalera, S.A., no se ha considerado necesaria dotación alguna a la provisión para insolvencias en relación con estos deudores.



0E1294653

CLASE 8ª

b) Sociedades puestas en equivalencia-

Su desglose por sociedades es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	211	12
RJR España, S.L.	690	606
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	-	1.300
Otras sociedades	51	75
	952	1.993

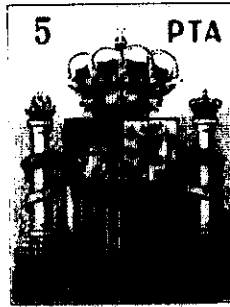
c) Administraciones Públicas-

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 1996 y 1995, incluyen 2.886 y 2.595 millones de pesetas, respectivamente, a cobrar en concepto de diferencias surgidas en relación con el proceso de modificación institucional del Monopolio Fiscal de Tabacos, así como gastos pagados por Tabacalera, S.A. por cuenta del Ministerio de Economía y Hacienda relacionados con las aprehensiones de tabaco de contrabando. Los importes restantes corresponden, en su mayor parte, a los impuestos anticipados sobre beneficios de las Sociedades consolidadas.

d) Provisiones para insolvencias-

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31-12-94	1.425
Dotaciones	17
Reducciones	(1.368)
Saldo al 31-12-95	74
Dotaciones	36
Aplicaciones	(18)
Reversiones	(6)
Saldo al 31-12-96	86



0E1294654

CLASE 8.ª

Las reducciones de 1995 se deben, principalmente, a la salida del perímetro de consolidación del Grupo LESA (vendida en el ejercicio 1995) y Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A. (consolidada, a partir del ejercicio 1994 por el método de puesta en equivalencia a través de Intabex Holdings Worldwide, S.A.).

(10) CARTERA DE VALORES

La cartera de valores recoge activos financieros a corto plazo, principalmente Letras del Tesoro e imposiciones en moneda extranjera.

Las inversiones en pesetas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 devengaban intereses anuales de, aproximadamente, el 7,3% y 8,9%, respectivamente.

Las inversiones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1996 representan 7.250.000 dólares USA (59.034.990 dólares USA en 1995) y devengan intereses anuales de aproximadamente el 6% (5,5% en 1995).

(11) FONDOS PROPIOS

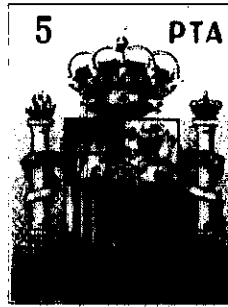
El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido el siguiente:



0E1294655

CLASE 8.a

	Millones de Pesetas									
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reservas de la Sociedad Dominante			Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversión	Beneficio del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total Fondos Propios
			Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva de Rava-lorización					
Saldo al 31-12-1994	18.412	17.092	3.682	41.484	-	484	314	11.031	(2.357)	90.142
Distribución de resultados- Traspasos Dividendos	-	-	-	4.618	-	1.073	-	(5.691)	-	(2.963)
Ajustes de consolidación Beneficio del ejercicio 1995	-	-	-	-	-	-	(480)	(5.340)	2.357	(480)
Dividendo a cuenta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	14.031	-	14.031
Saldo al 31-12-1995	18.412	17.092	3.682	46.102	-	1.557	(166)	14.031	(2.578)	98.132
Distribución de resultados- Traspasos Dividendos	-	-	-	5.086	-	3.053	-	(8.139)	2.578	(3.314)
Ajustes de consolidación Actualización Real Decreto-Ley 7/1996	-	-	-	-	-	-	429	-	-	429
Beneficio del ejercicio 1996	-	-	-	-	8.895	43	-	-	-	8.938
Dividendo a cuenta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	11.727	-	11.727
Saldo al 31-12-1996	18.412	17.092	3.682	51.188	8.895	4.653	263	11.727	(2.872)	113.040



CE1294656

CLASE 8.^a

a) Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 el capital social está representado por 36.823.432 acciones nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de Tabacalera, S.A. y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Número de Acciones	Millones de Pesetas	Porcentaje de Participación
Estado Español (a)	19.280.935	9.640	52
Accionistas privados	17.542.497	8.772	48
	36.823.432	18.412	100

(a) Único accionista con participación superior al 10% del capital social.

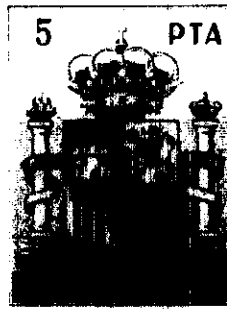
Las acciones de Tabacalera, S.A. están admitidas a cotización en el Mercado Continuo.

b) Prima de emisión-

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

c) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, Tabacalera, S.A. tiene dotada esta reserva en el límite que marca la Ley.



0E1294657

CLASE 8ª

d) Reservas voluntarias-

El saldo de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 1996 es de libre disposición salvo por el importe de 39 millones de pesetas de gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar que figuran en el balance de situación de Tabacalera, S.A. a dicha fecha.

e) Reserva de revalorización-

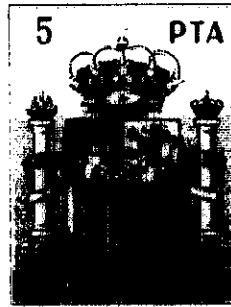
Según se indica en la Nota 5, Tabacalera, S.A. ha actualizado su inmovilizado material al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta, éste podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

f) Reservas en Sociedades consolidadas-

El desglose de las reservas en Sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Sociedades consolidadas por integración global-		
Tabacos Canary Islands, S.A.	11.078	11.794
Otras	12	(1.174)
	11.090	10.620
Sociedades puestas en equivalencia-		
Cía. Española de Tabaco en Rama, S.A.	832	737
RJR España, S.L.	4.799	2.334
Otras	(75)	211
	5.556	3.282
Ajustes de consolidación	(11.993)	(12.345)
Total	4.653	1.557



OE1294658

CLASE 8ª

El desglose de los ajustes de consolidación es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Dotación a la amortización del fondo de comercio en ejercicios anteriores	(250)	(1.534)
Anulación de provisiones de inversiones financieras permanentes en la Sociedad, de empresas del Grupo y asociadas en ejercicios anteriores	761	918
Anulación de dividendos percibidos de empresas del Grupo y asociadas	(10.665)	(9.236)
Otros ajustes	(1.839)	(2.493)
	(11.993)	(12.345)

Las reservas restringidas de las Sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascienden a 269 y 1.019 millones de pesetas, respectivamente.

g) Diferencias de conversión-

El desglose de este epígrafe por Sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente (véase Nota 3-f):

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Intabex Holdings Worldwide, S.A.	-	(395)
IT Brands Corporation	303	192
Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.	(41)	12
Tabacalera France, Sté. A.R.L.	1	25
	263	(166)

h) Dividendo a cuenta-

De acuerdo con la autorización de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración de Tabacalera, S.A., en reunión de 17 de diciembre de 1996 y en función del beneficio esperado para el ejercicio 1996, acordó repartir un dividendo bruto a cuenta por importe de 2.872 millones de pesetas, correspondiente a 78 pesetas brutas por acción. Tabacalera, S.A. disponía de saldos de tesorería suficientes en la fecha de la reunión del Consejo mencionada anteriormente, no



CE1294659

CLASE 8ª

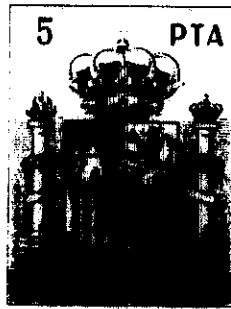
habiendo contraído con posterioridad a esa fecha compromisos extraordinarios que pudieran condicionar la liquidez de la Sociedad durante 1997. Asimismo, los Administradores estiman un saldo medio de tesorería en 1997 similar al existente durante 1996. Este dividendo comenzó a repartirse el 20 de enero de 1997.

(12) SOCIOS EXTERNOS

El saldo incluido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las Sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas en el capítulo "Beneficios/Pérdidas atribuibles a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en los ejercicios 1996 y 1995 en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Saldo inicial	1.228	1.635
Resultados del ejercicio	(154)	(232)
Cambios en participación	-	(166)
Otros	217	(9)
Saldo final	1.291	1.228



0E1294660

CLASE 8ª

Asimismo, los saldos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 se desglosaban en los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas		
	Capital y Reservas	Resultados del Ejercicio	Total
1996:			
Tabacos Canary Islands, S.A.	1.201	(140)	1.061
Otras	244	(14)	230
Total al 31 de diciembre de 1996	1.445	(154)	1.291
1995:			
Tabacos Canary Islands, S.A.	1.440	(239)	1.201
Otras	20	7	27
Total al 31 de diciembre de 1995	1.460	(232)	1.228

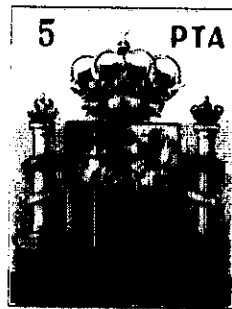
(13) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en las cuentas de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Saldos al 31-12-94	Dotaciones (Aplicaciones y Reducciones)	Saldos al 31-12-95	Dotaciones (Aplicaciones y Reducciones)	Saldos al 31-12-96
Paga extraordinaria por bajas de personal según Convenio Colectivo	2.014	62	2.076	(1.316)	760
Economato laboral (personal pasivo)	2.518	(1.340)	1.178	-	1.178
Otras provisiones	1.158	472	1.630	(316)	1.314
Total	5.690	(806)	4.884	(1.632)	3.252

Paga extraordinaria por bajas de personal-

El Convenio Colectivo de Tabacalera, S.A. de 1987 estableció, para todo el personal en activo al 31 de diciembre de 1985, el derecho a percibir el importe de una mensualidad y media en el momento de su cese. En 1987 se provisionó el importe necesario para hacer frente a los pagos de la mencionada indemnización. Al cierre de cada ejercicio se efectúan las estimaciones oportunas para determinar la provisión necesaria en función de la evolución de la plantilla y de los incrementos salariales, habiéndose



0E1294661

CLASE 8ª

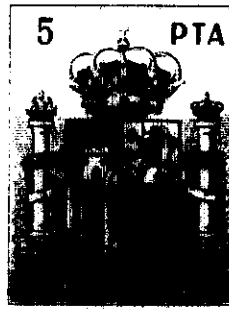
identificado al 31 de diciembre de 1996 un exceso en esta provisión de 1.200 millones de pesetas, aproximadamente, que se ha registrado en el epígrafe "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Economato laboral-

Tabacalera, S.A. tiene reconocido a favor de su personal en activo determinadas prestaciones en especie por economato laboral, prestaciones que hace extensibles, de forma voluntaria, al personal jubilado con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

En el ejercicio 1994 se encargó un estudio actuarial independiente para cuantificar el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1994 por la mencionada prestación con el colectivo de jubilados. Dicho estudio actuarial, calculado a un interés técnico del 8% anual, arrojó un importe de 4.019 millones de pesetas de los cuales el Grupo tenía provisionados a dicha fecha 2.518 millones de pesetas.

En diciembre de 1995 se contrató una póliza de seguros por importe de 2.906 millones de pesetas que cubre dicha prestación de economato para todos aquellos trabajadores que pasaron a situación pasiva antes del 3 de noviembre de 1990. Del importe de la prima, 1.566 millones de pesetas fueron registrados en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 1995, aplicándose, a su vez, 1.340 millones de pesetas de la provisión existente por este concepto a 31 de diciembre de 1994. Asimismo, durante los ejercicios 1996 y 1995, el Grupo ha registrado como gasto del ejercicio los pagos efectuados a los jubilados por este concepto, que han ascendido a 386 y 710 millones de pesetas, respectivamente, incluidos en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas. El importe de la provisión existente a 31 de diciembre de 1996 y 1995, asciende a 1.178 millones de pesetas y cubre suficientemente el pasivo devengado a dichas fechas por este concepto correspondiente a los jubilados cuyas prestaciones no han quedado cubiertas por la póliza de seguros mencionada.



0E1294662

CLASE 8ª

(14) OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Acreeedores por inversiones financieras	-	1.250
Deudas con la Seguridad Social	-	1.213
Otras deudas	2.706	406
	2.706	2.869

a) Acreeedores por inversiones financieras-

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 1995 recogía el importe de la deuda con Alimentos y Aceites, S.A. por la adquisición de acciones de Elosúa, S.A., que devenga intereses semestrales del MIBOR menos el 2,5%. Esta deuda tiene vencimiento en el ejercicio 1997 por lo que al 31 de diciembre de 1996 se ha traspasado al epígrafe "Otras deudas" (corto plazo) del balance de situación.

b) Deudas con la Seguridad Social-

Corresponde a la parte pendiente de vencimiento de la deuda contraída por Tabacalera, S.A. como consecuencia de la integración de su personal en el Régimen General de la Seguridad Social (véase Nota 3-n). Esta deuda devenga un interés anual del 8% y tiene como último vencimiento el 1 de julio de 1997.

La deuda total y sus vencimientos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 por este concepto se desglosa a continuación:

Vencimiento	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Largo plazo- A dos años	-	1.213
	-	1.213
Corto plazo (Nota 17)- Principal	1.213	1.132
Intereses	43	84
	1.256	1.216
Total	1.256	2.429



CE1294663

CLASE 8ª

c) *Otras deudas*

Esta cuenta recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por el expediente de regulación de empleo acometido por Tabacalera, S.A. cuyo vencimiento estimado es a largo plazo (véase Nota 3-k).

(15) **DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO**

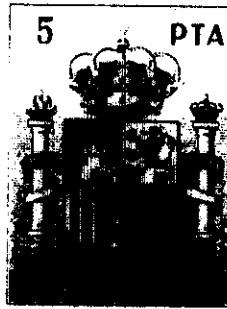
El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	1996		1995	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos y créditos	788	6.354	1.612	1.190
Intereses devengados	-	5	-	5
Otros	24	19	-	-
	812	6.378	1.612	1.195

El desglose de préstamos y créditos a largo plazo, clasificados por años de vencimiento, es el siguiente:

Año de Vencimiento	Millones de Pesetas	
	Saldo al 31-12-96	Saldo al 31-12-95
1997	-	824
1998	788	788
	788	1.612

El tipo medio de interés de los préstamos y créditos durante el ejercicio 1996 y 1995 ha sido el 7,3% y el 8,5%, respectivamente.



OE1294664

CLASE 8ª

(16) DEUDAS CON EMPRESAS ASOCIADAS

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

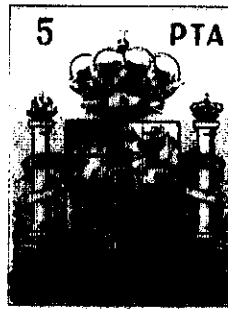
	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Cía. Española de Tabaco en Rama, S.A.	1.639	1.531
CITA Tabacos de Canarias, S.A.	482	1.066
RJR España, S.L.	1.649	1.621
Compañía General de Tabacos de Filipinas, S.A.	-	1.052
Otras	114	100
	3.884	5.370

(17) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El desglose de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Impuesto sobre Sociedades	865	2.158
Impuesto sobre beneficios diferido	4	16
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	32.716	62.072
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.675	12.482
Monopolio, cuenta de liquidación general	6.507	6.896
Integración del personal de Tabacalera, S.A. en el Régimen General de la Seguridad Social (Nota 14)	1.256	1.216
Otras Entidades Públicas	4.308	7.436
	52.331	92.276

La cuenta "Monopolio, cuenta de liquidación general" recoge los importes pendientes de liquidar al Estado como consecuencia de la gestión por su cuenta de la distribución al por mayor del Timbre del Estado y Signos de Franqueo, a satisfacer al Tesoro durante los meses de enero y febrero del ejercicio siguiente.



OE1294665

CLASE 8ª

(18) VENTAS BRUTAS

La distribución de las ventas correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Ventas brutas:		
Tabaco	687.460	645.109
Timbre y otros documentos	117.110	120.474
Otros productos	13.125	13.515
	817.695	779.098
Menos- Devoluciones y rappels	-	(3)
	817.695	779.095
Deducciones:		
Impuesto especial sobre las Labores del Tabaco (Nota 20)	(417.894)	(377.768)
Comisiones a expendedores (a)-		
Tabaco	(66.979)	(62.943)
Timbre y otros documentos	(3.778)	(3.851)
	(488.651)	(444.562)
Ventas netas:		
Tabaco	202.587	204.398
Timbre y otros documentos	113.332	116.623
Otros productos	13.125	13.512
	329.044	334.533

(a) Incluidas en el epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

(19) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Sueldos y Salarios	31.651	31.445
Cargas sociales	12.199	12.997
	43.850	44.442



OE1294666

CLASE 8.ª

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	1996	1995
Dirección	51	46
Personal técnico	186	257
Personal administrativo	1.585	1.469
Personal subalterno	304	359
Personal obrero	5.222	5.877
Total	7.348	8.008

(20) TRIBUTOS

La partida más importante de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde a Tabacalera, S.A. por el concepto de Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco (véase Nota 18), que ascendió en los ejercicios 1996 y 1995 a 417.894 y 377.768 millones de pesetas, respectivamente.

(21) TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS

Las compras de Tabacalera, S.A. a Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia se elevaron a 34.793 millones de pesetas en 1996 y a 40.966 millones de pesetas en 1995, correspondiendo, en su mayor parte, a adquisición de labores de tabaco y encargos de fabricación a sociedades canarias y a tabaco en rama procedente de Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.

Las ventas de Tabacalera, S.A. a empresas consolidadas por puesta en equivalencia correspondieron, fundamentalmente, a venta de tabaco en rama y materiales a sociedades tabaqueras canarias por valor de 7.111 millones de pesetas en 1996 y 8.844 millones de pesetas en 1995.

Durante 1996 y 1995 no ha habido transacciones significativas con las sociedades del Grupo que no se consolidan.



0E1294667

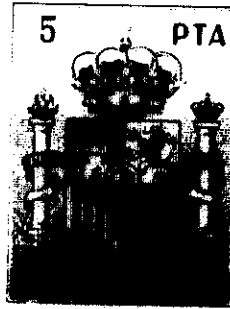
CLASE 8.ª

(22) **APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO AL RESULTADO DEL EJERCICIO**

El resultado consolidado generado por el Grupo ascendió en 1996 a 18.238 millones de pesetas antes del Impuesto sobre Sociedades y 13.361 millones de pesetas después de este impuesto, y a 19.097 millones de pesetas y 14.031 millones de pesetas, respectivamente, en 1995. Su procedencia se presenta en el siguiente detalle:

Ejercicio 1996-

	Millones de Pesetas		
	Antes de Impuestos	Impuesto Sobre Sociedades	Después de Impuestos
Tabacalera, S.A.	12.811	3.284	9.527
Procedente de Sociedades consolidadas por integración global y proporcional	175	150	25
Procedente de Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (Nota 6)	2.547	563	1.984
Ajustes procedentes del proceso de consolidación	37	-	37
Beneficios consolidados del ejercicio	15.570	3.997	11.573
Participación de socios externos	154	-	154
Beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad dominante	15.724	3.997	11.727



OE1294668

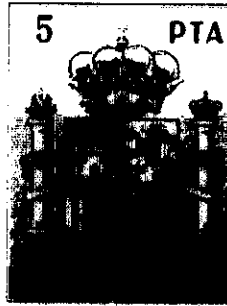
CLASE 8ª

Ejercicio 1995-

	Millones de Pesetas		
	Antes de Impuestos	Impuesto Sobre Sociedades	Después de Impuestos
Tabacalera, S.A.	14.992	4.014	10.978
Procedente de Sociedades consolidadas por integración global y proporcional-			
Tabacos Canary Islands, S.A.	(955)	-	(955)
Hebra, Promoción e Inversiones, S.A.	199	-	199
Resto	475	79	396
Procedente de Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (Nota 6)	4.068	973	3.095
Ajustes procedentes del proceso de consolidación	86	-	86
Beneficios consolidados del ejercicio	18.865	5.066	13.799
Participación de socios externos	232	-	232
Beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad dominante	19.097	5.066	14.031

Los ajustes procedentes del proceso de consolidación se deben, fundamentalmente, a los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Amortización del fondo de comercio	(73)	(740)
Anulación de dividendos	(2.398)	(1.647)
Resultado en la venta de inmovilizado financiero	1.134	2.390
Anulación de provisión por depreciación de inversiones financieras	572	(49)
Otros ajustes	802	132
Total ajustes procedentes del proceso de consolidación	37	86



OE1294669

CLASE 8ª

(23) OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS

Su detalle es el siguiente:

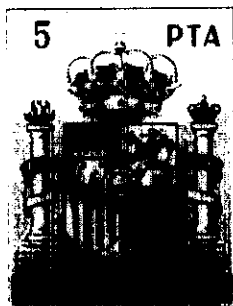
	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Expediente de regulación de empleo (Nota 3-k)	4.333	3.972
Provisiones de inmovilizado (Nota 5)	2.514	-
Otros gastos extraordinarios	971	1.096
Total	7.818	4.868

(24) SEGUROS CONTRATADOS

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por transportes y almacenamiento en fábricas y representaciones, incendio y responsabilidad civil de todas las fábricas y almacenes y accidentes del personal. El capital asegurado cubre suficientemente los activos y riesgos mencionados.

(25) SITUACIÓN FISCAL

Las sociedades tributan de manera individual por los ejercicios 1996 y 1995. El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



OE1294670

CLASE 8.^a

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 1996 y 1995 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Millones de Pesetas					
	1996			1995		
	Aumento	Disminución	Importe	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio			15.570			18.865
Diferencias permanentes-						
De las sociedades individuales	578	(62)	516	911	(3.639)	(2.728)
De los ajustes de consolidación	-	(975)	(975)	-	(86)	(86)
Base contable del impuesto			15.111			16.051
Diferencias temporales-						
De las sociedades individuales:						
Con origen en el ejercicio	161	(230)	(69)	4.109	(2.284)	1.825
Con origen en ejercicios anteriores	46	(948)	(902)	8.133	(7.099)	1.034
Base imponible (resultado fiscal)	785	(2.215)	14.140	13.153	(13.100)	18.910

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Base contable por 35%	5.289	5.617
Otros ajustes y deducciones	(1.292)	(551)
	3.997	5.066

Las Sociedades del Grupo tienen el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la desgravación por inversiones o revalorizados por fusiones/escisiones acogidas a los beneficios fiscales concedidos por la Ley 76/80, caso en que se encuentran determinados activos de CITA Tabacos de Canarias, S.A. y por la Ley 29/91, situación en que se encuentran determinados activos de Servicio de Venta Automática, S.A.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años.

Al 31 de diciembre de 1996 las Sociedades que componen el Grupo tienen abiertos a inspección la mayoría de los impuestos que les son aplicables. Los Administradores de las Sociedades del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos por lo que, aun en el caso de que



GE1294671

CLASE 8.^a

surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal dado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

(26) COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen los siguientes conceptos e importes, todos correspondientes a Tabacalera, S.A.:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Existencias de productos en comisión	19.858	12.097
Existencias de Timbre	54.070	53.568
Avales recibidos	5.129	5.968

“Existencias de productos en comisión” recoge los productos terminados mantenidos en depósito, valorados a precios de venta.

Las “Existencias de Timbre” corresponden al valor facial de los efectos timbrados depositados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en los almacenes de Tabacalera, S.A.

Los avales corresponden a los importes garantizados por distintas entidades de crédito, principalmente ante las autoridades aduaneras, en relación con las liquidaciones de impuestos correspondientes a las importaciones.

Al 31 de diciembre de 1996 Tabacalera, S.A. tiene también contraídos compromisos de compra de materias primas por importe de 35 millones de dólares y de compra de inmovilizado material por importe de 5.435 millones de pesetas.

Las existencias de comisos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 ascienden a 164 y 147 millones de cajetillas y a 11 y 10 millones de cigarros, respectivamente.



CE1294672

CLASE 8ª

(27) REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

La retribución a los miembros del Consejo de Administración de Tabacalera, S.A., por todos los conceptos, durante 1996 ha sido de 97 millones de pesetas (98 millones de pesetas en 1995).

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 las Sociedades consolidadas no mantienen préstamos o créditos ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los miembros del Consejo de Administración de Tabacalera, S.A.

(28) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA

	1996		1995		Variación Porcentual 96/95
	Millones de Pesetas	%	Millones de Pesetas	%	
Ventas brutas	817.695		779.095		5,0
Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco	(417.894)		(377.768)		10,6
Comisión a expendedores	(70.757)		(66.794)		5,9
Ventas netas	329.044	100	334.533	100	(1,6)
Coste de ventas	(239.499)	(72,8)	(237.391)	(71,0)	0,9
Margen comercial	89.545	27,2	97.142	29,0	(7,8)
Gastos de personal	(43.850)	(13,3)	(44.442)	(13,3)	(1,3)
Gastos generales	(30.705)	(9,3)	(31.461)	(9,4)	(2,4)
Amortizaciones y provisiones	(6.871)	(2,1)	(6.834)	(2,0)	0,5
Otros ingresos	6.826	2,1	7.034	2,1	(3,0)
Resultados financieros	2.568	0,8	2.227	0,7	15,3
Beneficios de las actividades ordinarias	17.513	5,3	23.666	7,1	(26,0)
Resultados extraordinarios	(1.943)	(0,6)	(4.801)	(1,4)	(59,5)
Beneficios antes de impuestos	15.570	4,7	18.865	5,6	(17,5)
Impuesto sobre Sociedades	(3.997)	(1,2)	(5.066)	(1,5)	(21,1)
Resultados atribuibles a socios externos	154	0,1	232	0,1	(33,6)
Beneficio neto	11.727	3,6	14.031	4,2	(16,4)

TABACALERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

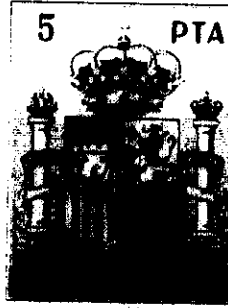
DETALLE DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO TABACALERA

Sociedades y/o Grupos	Auditor	Domicilio Social	Actividad	% Participación Total	
				1996	1995
Consolidadas por integración global: IT Brands Corporation Servicio de Venta Automática, S.A. Hebra Promoción e Inversiones, S.A. Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A. Interprijgo, S.A. Tabacalera France Snc, A.R.L. Tabapress, S.A.(1) Tabacos Canary Islands, S.A.(Taisa) (2) Comercial de Productos de Usos y Consumos, S.A.	Arthur Andersen Arthur Andersen Arthur Andersen Price Waterhouse Arthur Andersen No auditada No auditada Ernst & Young No auditada	Las Bahamas Madrid Madrid Ceuta Madrid Francia Madrid Tenerife Madrid	Adquisición y tenencia de marcas Distribución mediante máquinas expendedoras Promoción de Inversiones Venta de tabacos en áreas libres de impuestos Explotación instalaciones deportivas Comercialización de tabaco Edición de libros y publicaciones periódicas Fabricación y comercialización de cigarrillos Distribuidora	100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 93,00 75,00 75,00	100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 93,00 75,00 75,00
Consolidadas por integración proporcional: Focd Premier, S.A.	No auditada	Madrid	Sociedad de cartera	51,00	51,00
Consolidadas por puesta en equivalencia: CITA Tabacos de Canarias, S.A. (Grupo CITA) RIR España, S.L. La Flor de la Isabela, Int. Unión Tabaquera de Servicios, S.A. Grupo Tabaquero Canario, S.A. Intabex Holdings Worldwide, S.A. (3) Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA) Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. (4) Fibro Agrícolas, S.A. Koipco, S.A.	Ernst & Young Deloitte & Touche Arthur Andersen No auditada No auditada Ernst & Young Price Waterhouse Ernst & Young Price Waterhouse Deloitte & Touche	Tenerife Madrid Filipinas Madrid Tenerife Luxemburgo Madrid Tenerife Madrid San Sebastian	Fabricación y comercialización de cigarrillos y cigarrillos Fabricación y comercialización de cigarrillos Producción y venta de tabaco en rama Distribuidora Control proceso fusión cías. tabaqueras canarias Sociedad de cartera	50,00 50,00 50,00 50,00 50,00 31,81	50,00 50,00 50,00 50,00 50,00 31,81
No consolidadas: Darsa Guditana, S.A. (sin importancia relativa) Ureux Inversiones, S.A. (sin importancia relativa)	No auditada No auditada	Cádiz Madrid	Producción y venta de tabaco en rama Gestión hoteles Alimentación, productos agrarios Alimentación, productos agrarios Explotación de viviendas sociales Sociedad de cartera	20,82 53,42	20,82 53,42
				4,72 9,66	4,72 9,66
				89,76 100,00	89,76

- (1) Cuentas anuales revisadas por el Departamento de Auditoría Interna de Tabacalera, S.A.
- (2) Indirectamente Tabacalera, S.A. posee un 25% a través de CITA Tabacos de Canarias, S.A.
- (3) Sociedad exciuida del perímetro de consolidación en el ejercicio 1996 (véase Nota 1).
- (4) Indirectamente Tabacalera, S.A. posee un 41,72% a través del Grupo CITA.



CLASE 8ª



0E1294673